



# PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



Gobierno del  
Estado de Tabasco



**Tabasco**  
cambia contigo

*"2018, Año del V Centenario  
del Encuentro de Dos Mundos  
en Tabasco"*

LIC. ARTURO NÚÑEZ JIMÉNEZ  
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

DR. ROSENDO GÓMEZ PIEDRA  
Secretario de Gobierno

LIC. JORGE A. CORNELIO MALDONADO  
Dirección General de Asuntos Jurídicos SEGOB

26 DE DICIEMBRE DE 2018



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha  
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 10212

**DECRETO 051**

LIC. ARTURO NÚÑEZ JIMÉNEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51, FRACCIÓN I, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; A SUS HABITANTES SABED:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme lo siguiente:

LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LOS ARTÍCULOS 25, 26, 27, PRIMER PÁRRAFO, Y 36, FRACCIÓN XLI, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, Y CON BASE EN LOS SIGUIENTES:

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO.-** De acuerdo a lo establecido por el artículo 36 fracción XLI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, la calificación de las Cuentas Públicas es facultad del H. Congreso del Estado de Tabasco, como resultado de la gestión financiera respecto de la administración, manejo, custodia y aplicación de los ingresos y egresos, quien para su dictaminación se apoya en las Comisiones Inspectoras de Hacienda y se lleva a cabo con base en los elementos técnicos y financieros del Informe de Resultados que presenta el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, de conformidad con los artículos 40 y 41 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 53 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, publicada en el Suplemento B del Periódico Oficial del Estado No. 7811 de fecha 15 de julio de 2017, aplicable a las funciones de revisión y fiscalización del ejercicio fiscal 2017.

**SEGUNDO.-** La rendición de cuentas, implica el derecho ciudadano de recibir información y la obligación de los funcionarios de proveerla, pero de manera paralela implica también, contar con los mecanismos para supervisar los actos de gobierno, principalmente aquellos relacionados con el uso y ejercicio del gasto público; esta responsabilidad se cumple a través de la revisión realizada por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco, al **AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.**

Ante una sociedad tabasqueña que exige de sus autoridades, un renovado esfuerzo para alcanzar los postulados básicos de la democracia, entre los que se encuentran la transparencia y la rendición de cuentas como derechos del ciudadano e imperativos para todos los servidores públicos, esta Legislatura debe ejercer de forma objetiva, sus atribuciones fiscalizadoras para calificar la Cuenta Pública objeto del presente decreto.

**TERCERO.-** La función fiscalizadora de este H. Congreso del Estado de Tabasco, a través de su Órgano Técnico se constituye en una herramienta institucional para asegurar que las prácticas de gobierno se ejecuten de manera eficaz y eficiente e implica, además el ejercicio de facultades irrenunciables que deben estar fuera de la contienda partidista en aras de un adecuado equilibrio entre los Poderes.

Ésta tiene por objeto examinar, comprobar y calificar si las cantidades percibidas y gastadas están de acuerdo con las partidas presupuestales respectivas; de tal forma que si aparecieran discrepancias entre las cantidades correspondientes a los ingresos o a los egresos, con relación a los conceptos y las partidas respectivas o no existiera exactitud o justificación en los ingresos obtenidos o en los gastos realizados, se determinarán las responsabilidades de acuerdo con la Ley, de conformidad con el artículo 36 fracción XXI, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado, en las revisiones efectuadas ha determinado recurrentes observaciones y debilidades relacionadas con el incumplimiento de la normativa y deficiencias de control interno.

**CUARTO.-** La Ley General de Contabilidad Gubernamental tiene como objetivo establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los Entes Públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización. Por lo tanto, la presentación y emisión de la información financiera, programática y presupuestal mediante el proceso de armonización contable que actualmente se desarrolla en los tres órdenes de gobierno; impacta en la aplicación de los clasificadores de ingresos y gastos.

Atención especial merece la contabilidad patrimonial y de registros e inventarios, así como de mecanismos necesarios para su control y preservación. En ese sentido y por tratarse de un asunto fundamental para las haciendas públicas particularmente de Estados y Municipios, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado hará el seguimiento correspondiente a la aplicación y resultados de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**QUINTO.-** La Comisión Inspector de Hacienda, Segunda de conformidad con el artículo 58 fracción XI, inciso a), del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco, está facultada para examinar y dictaminar sobre esta Cuenta Pública con fundamento en los Informes de Resultados que rindió el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, en términos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco.

Acatando lo previsto en el artículo 53 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, la Comisión considera que la aprobación del dictamen no suspende el trámite de las acciones promovidas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, mismas que seguirán el procedimiento previsto en la Ley.

Así mismo, en cumplimiento a lo establecido en el tercer párrafo del citado artículo, la Comisión acompaña al presente Decreto el correspondiente apartado de Antecedentes.

**SEXTO.-** Del análisis efectuado al Informe de Resultados en que se apoya el presente decreto, se advierte que el **AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO** durante el período presupuestal del 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, obtuvo los siguientes resultados:

Conforme al **ESTADO DE ACTIVIDADES Y EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO** administró recursos por la cantidad de \$736,190,613.88 (736 MILLONES 190 MIL 613 PESOS 88 CENTAVOS ) de los cuales devengó un importe de \$685,919,911.44 (685 MILLONES 919 MIL 911 PESOS 44 CENTAVOS) monto que corresponde al universo respecto a la muestra revisada, dichos recursos incluyen los Refrendos y Remanentes del ejercicio anterior, mismos que fueron revisados con base a fichas de depósitos bancarios, pólizas de ingresos, recibos oficiales y hoja de liquidación de las ministraciones o transferencias de recursos del orden Federal y Estatal que emite la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado.

La revisión al ejercicio del Presupuesto Devengado comprendió la verificación de la autorización y afectación presupuestal en las diversas partidas, de conformidad con las Leyes General de Contabilidad Gubernamental; de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y su Reglamento; de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y su Reglamento; de Planeación; Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; de Coordinación Fiscal; de Coordinación Fiscal y Financiera del Estado de Tabasco; de Hacienda Municipal del Estado de Tabasco; de Ingresos del Municipio de Macuspana, Tabasco para el ejercicio fiscal 2017; el Presupuesto de Egresos del Municipio; el Reglamento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Municipio de Macuspana; el Reglamento del Comité de Obras Públicas del Municipio de Macuspana y el Programa Operativo Anual autorizado, mediante las correspondientes Actas de Cabildo, con la documentación comprobatoria original que integran la Cuenta Pública y en el caso de la Obra Pública, se practicaron supervisiones físicas y oculares a la muestra de proyectos seleccionados.

**SÉPTIMO.-** No obstante lo anterior, debe señalarse que derivado al mandato de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mediante decreto de fecha 18 de julio de 2016 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación cuatro nuevas leyes, a saber: Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, Ley General de Responsabilidades Administrativas, la cual entró en vigor en las entidades federativas el 19 de julio de 2017; Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

**OCTAVO.-** Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo Transitorio del Decreto de fecha 18 de julio de 2016, mediante el cual se expidieron la Leyes referidas, se llevaron a cabo las reformas a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, así como la expedición de nuevas leyes, a saber: Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tabasco, Ley de Fiscalización Superior de Estado de Tabasco, Ley de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco y las reformas y derogaciones a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

**NOVENO.-** Para evitar un perjuicio a los entes públicos derivado del cambio y entrada en vigor de las disposiciones legales señaladas, las responsabilidades de los servidores públicos derivadas de las observaciones que representen un daño patrimonial durante el periodo del 1 de enero al 18 de julio de 2017, se fincarán a través de los procedimientos de responsabilidades resarcitorias, en los términos previstos en las disposiciones legales que para tal efecto resulten aplicables.

**DÉCIMO.-** Derivado del análisis al Informe de Resultados que nos ha presentado el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, se hace necesario reiterar a los servidores públicos del **AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO**; que su encomienda legal consiste en la correcta aplicación de las disposiciones que regulan las

adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la ejecución de la obra pública; de conformidad con las Leyes de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y su Reglamento; de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y su Reglamento y los Reglamentos de los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Relacionados con Bienes Muebles y de Obras Públicas del Municipio de Macuspana para garantizar condiciones de eficiencia, eficacia, imparcialidad, honradez, economía y sobre todo calidad; así como la transparencia en la aplicación de los recursos públicos.

En los términos del artículo 41 último párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, el Órgano Interno de Control de este Municipio, está obligado a informar oportunamente al H. Congreso del Estado de Tabasco, por conducto del Órgano Superior de Fiscalización del Estado; sobre los pormenores de las acciones de Control, Evaluación y Autoevaluación que hubieren realizado.

**DÉCIMO PRIMERO.-** Como resultado de la evaluación al control interno y del seguimiento a los hallazgos del ejercicio fiscal 2017, de cumplimiento financiero y técnico que no fueron aclarados en tiempo y forma y de acuerdo al Informe de Resultados del **AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO**, su Órgano Interno de Control, como área normativa, deberá iniciar los procedimientos para determinar sanciones administrativas a los servidores públicos responsables, en los términos previstos en las disposiciones legales que para tal efecto resulten aplicables y la actual Dirección de Substanciación y Asuntos Jurídicos del Órgano Superior de Fiscalización del Estado deberá radicar los procedimientos resarcitorios por las observaciones no solventadas en el período del 1 de enero al 18 de julio de 2017, posterior a la emisión de la notificación que el Órgano Superior de Fiscalización del Estado realice al H. Ayuntamiento respecto de las observaciones que se precisan en el **Anexo 1**, que forman parte de este ordenamiento, correspondiente al período mencionado.

En cumplimiento al artículo 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, con relación al pronunciamiento de las solventaciones de las observaciones que se realizaron por el período correspondiente del 19 de julio al 31 de diciembre de 2017 contenidas en el **Anexo 1**, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado actuará de conformidad con las atribuciones y facultades previstas en dicha Ley y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas

**DÉCIMO SEGUNDO.-** En atención a lo ordenado en el Decreto 174 publicado en el Periódico Oficial Número 8569, Suplemento 7858 F, de fecha 27 de diciembre 2017, en su Artículo Único, de la no aprobación de la Cuenta Pública del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de **MACUSPANA, TABASCO**, por el ejercicio 2016, párrafo tercero, referenciado en los Considerandos Octavo y Noveno respecto al seguimiento relativo a las Observaciones Documentales, Presupuestales, Financieras, al Control Interno y a los Proyectos de Inversión Pública, correspondiente a la calificación de la Cuenta Pública del ejercicio 2016, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado llevó a cabo las acciones de seguimiento correspondientes, presentando la situación actual en el **Anexo 2** del presente Decreto.

**DÉCIMO TERCERO.-** En atención a lo ordenado en el Decreto 174 publicado en el Periódico Oficial Número 8569, Suplemento 7858 F, de fecha 27 de diciembre 2017, en su Artículo Único, de la no aprobación de la Cuenta Pública del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de **MACUSPANA, TABASCO**, por el ejercicio 2016, párrafo tercero, referenciado en el Considerando

Décimo respecto al seguimiento relativo a las Observaciones Documentales, Presupuestales, Financieras, al Control Interno y a los Proyectos de Inversión Pública, correspondiente a la calificación de la Cuenta Pública del ejercicio 2015, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado llevó a cabo las acciones de seguimiento correspondientes, presentando la situación actual en el Anexo 3 del presente Decreto.

**DÉCIMO CUARTO.-** En atención a lo ordenado en el Decreto 174 publicado en el Periódico Oficial Número 8569, Suplemento 7858 F, de fecha 27 de diciembre 2017, en su Artículo Único, de la no aprobación de la Cuenta Pública del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de MACUSPANA, TABASCO, por el ejercicio 2016, párrafo tercero, referenciado en el Considerando Décimo Primero respecto al seguimiento relativo a las Observaciones Documentales, Presupuestales, Financieras, al Control Interno y a los Proyectos de Inversión Pública, correspondiente a la calificación de la Cuenta Pública del ejercicio 2014, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado llevó a cabo las acciones de seguimiento correspondientes, presentando la situación actual en el Anexo 4 del presente Decreto.

**DÉCIMO QUINTO.-** En atención a lo ordenado en el Decreto 174 publicado en el Periódico Oficial Número 8569, Suplemento 7858 F, de fecha 27 de diciembre 2017, en su Artículo Único, de la no aprobación de la Cuenta Pública del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de MACUSPANA, TABASCO, por el ejercicio 2016, párrafo tercero, referenciado en el Considerando Décimo Segundo respecto al seguimiento relativo a las Observaciones Documentales, Presupuestales, Financieras, al Control Interno y a los Proyectos de Inversión Pública, correspondiente a la calificación de la Cuenta Pública del ejercicio 2013, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado llevó a cabo las acciones de seguimiento correspondientes, presentando la situación actual en el Anexo 5 del presente Decreto.

**DÉCIMO SEXTO.-** En atención a lo ordenado en el Decreto 174 publicado en el Periódico Oficial Número 8569, Suplemento 7858 F, de fecha 27 de diciembre 2017, en su Artículo Único, de la no aprobación de la Cuenta Pública del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de MACUSPANA, TABASCO, por el ejercicio 2016, párrafo tercero, referenciado en el Considerando Décimo Tercero respecto al seguimiento relativo a las Observaciones Documentales, Presupuestales, Financieras, al Control Interno y a los Proyectos de Inversión Pública, correspondiente a la calificación de la Cuenta Pública del ejercicio 2012, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado llevó a cabo las acciones de seguimiento correspondientes, presentando la situación actual en el Anexo 6 del presente Decreto.

**DÉCIMO SÉPTIMO.-** En atención a lo ordenado en el Decreto 174 publicado en el Periódico Oficial Número 8569, Suplemento 7858 F, de fecha 27 de diciembre 2017, en su Artículo Único, de la no aprobación de la Cuenta Pública del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de MACUSPANA, TABASCO, por el ejercicio 2016, párrafo tercero, referenciado en el Considerando Décimo Cuarto respecto al seguimiento relativo a las Observaciones Documentales, Presupuestales, Financieras, al Control Interno y a los Proyectos de Inversión Pública, correspondiente a la calificación de la Cuenta Pública del ejercicio 2011, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado llevó a cabo las acciones de seguimiento correspondientes, presentando la situación actual en el Anexo 7 del presente Decreto.

**DÉCIMO OCTAVO.-** En atención a lo ordenado en el Decreto 174 publicado en el Periódico Oficial Número 8569, Suplemento 7858 F, de fecha 27 de diciembre 2017, en su Artículo Único, de la no aprobación de la Cuenta Pública del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de **MACUSPANA, TABASCO**, por el ejercicio 2016, párrafo tercero, referenciado en el Considerando Décimo Quinto respecto al seguimiento relativo a las Observaciones Documentales, Presupuestales, Financieras, al Control Interno y a los Proyectos de Inversión Pública, correspondiente a la calificación de la Cuenta Pública del **ejercicio 2009**, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado llevó a cabo las acciones de seguimiento correspondientes, presentando la situación actual en el **Anexo 8** del presente Decreto.

**DÉCIMO NOVENO.-** En atención a lo ordenado en el Decreto 174 publicado en el Periódico Oficial Número 8569, Suplemento 7858 F, de fecha 27 de diciembre 2017, en su Artículo Único, de la no aprobación de la Cuenta Pública del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de **MACUSPANA, TABASCO**, por el ejercicio 2016, párrafo tercero, referenciado en el Considerando Décimo Sexto respecto al seguimiento relativo a las Observaciones Documentales, Presupuestales, Financieras, al Control Interno y a los Proyectos de Inversión Pública, correspondiente a la calificación de la Cuenta Pública del **ejercicio 2008**, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado llevó a cabo las acciones de seguimiento correspondientes, presentando la situación actual en el **Anexo 9** del presente Decreto.

**VIGÉSIMO.-** Los eventos posteriores y resultados sobre operaciones de obras y acciones con recursos del presupuesto autorizado 2017, que se reportaron en proceso o no iniciados con recursos refrendados para la continuación y/o finalización de su ejecución al cierre del ejercicio, así como las obras o acciones nuevas que se programaron con remanentes presupuestales, se incluirán dentro del Dictamen correspondiente al ejercicio en el cual se concluyan.

A efecto de evitar incrementos en los pasivos provenientes de los laudos laborales ejecutoriados pendientes de pago, éstos deberán registrarse y liquidarse con recursos del Presupuesto de Egresos que corresponda.

Por lo que se emite el siguiente:

#### **DECRETO 051**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** **NO SE APRUEBA** la Cuenta Pública del **AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO**, correspondiente al ejercicio del **1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**.

La calificación de la Cuenta Pública a que se contrae este Decreto, no exime de responsabilidad, en caso de irregularidades que se llegaran a determinar con posterioridad, a quien o quienes hubieran tenido el manejo directo de los Recursos en términos del artículo 169 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco.

En atención al **CONSIDERANDO DÉCIMO PRIMERO**, se instruye al Órgano Superior de Fiscalización del Estado, para que dé seguimiento a los procedimientos administrativos que

corresponde realizar al **AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO**, respecto de las observaciones no solventadas.

Derivado del seguimiento de calificación de las Cuentas Públicas y a los referidos **CONSIDERANDOS del DÉCIMO SEGUNDO al DÉCIMO NOVENO** del presente Decreto, este H. Congreso del Estado, con pleno respeto a la autonomía municipal pero en ejercicio de su potestad constitucional consagrada en los artículos 25, 26 y 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, relativa a la calificación de las Cuentas Públicas Municipales de ejercicios anteriores, exhorta al **AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO**, para que a través de su Órgano Interno de Control, proceda a ejercitar los procedimientos y aplicar las sanciones correspondientes para los servidores públicos y personas que resulten responsables. De igual manera se instruye al Órgano Superior de Fiscalización del Estado para que informe del resultado de los procedimientos resarcitorios que haya iniciado el propio Órgano Fiscalizador en contra de quienes hubieren resultado responsables.

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado, emitirá los pliegos de cargos correspondientes derivado de los Pliegos de Observaciones no aclaradas comprendidas en el periodo del 1 de enero al 18 de julio de 2017, procediéndose posteriormente al inicio del procedimiento para el fincamiento de responsabilidades resarcitorias en los términos previstos en las disposiciones legales que para tal efecto resulten aplicables, con la finalidad de garantizar la seguridad jurídica del **AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO** que haya sufrido un detrimento a su patrimonio.

Asimismo, si los hechos o actos irregulares o graves fueran constituidos de algún delito en los términos del artículo 40, fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, se autoriza al Órgano Superior de Fiscalización del Estado presentar las denuncias o querrelas correspondientes por el período del 1 de enero al 18 de julio de 2017 y coadyuve en el procedimiento de que se trate ante la instancia aportando pruebas o demás datos técnicos que sean necesarios.

Respecto al período del 19 de julio al 31 de diciembre de 2017, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, actuará de conformidad a las atribuciones y facultades previstas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco vigente.

### TRANSITORIO

**ÚNICO.**- Este Decreto, iniciará su vigencia el día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

**DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. DIP. TÓMAS BRITO LARA, PRESIDENTE; DIP. CRISTINA GUZMÁN FUENTES, SECRETARIA. RÚBRICAS**

EXPEDIDO EN EL PALACIO DE GOBIERNO, RECINTO OFICIAL DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO; A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

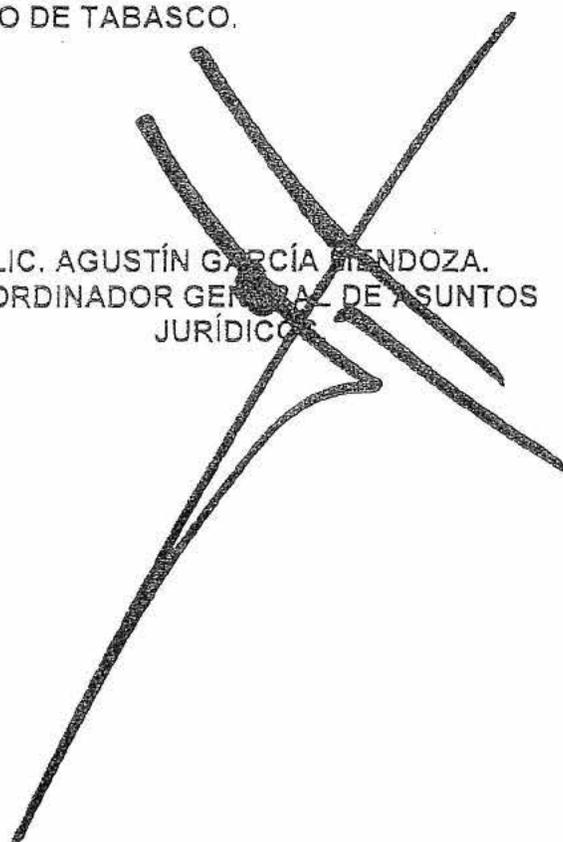
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”



LIC. ARTURO NÚÑEZ JIMÉNEZ.  
GOBERNADOR DEL ESTADO DE TABASCO.



DR. ROSENDO GÓMEZ RIVERA.  
SECRETARIO DE GOBIERNO.



LIC. AGUSTÍN GARCÍA MENDOZA.  
COORDINADOR GENERAL DE ASUNTOS  
JURÍDICOS.



## H. Congreso del Estado de Tabasco

H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE  
TABASCO



LXIII

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”

### APARTADO

ANTECEDENTES DEL DECRETO DE CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE **MACUSPANA**, TABASCO, POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, REALIZADO POR LA COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA, SEGUNDA, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 53 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, la Comisión Inspectoradora de Hacienda, Segunda, presenta el análisis realizado al Informe de Resultados de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2017 del municipio de **Macuspana**, Tabasco, emitido por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

El presente apartado se integra por 2 secciones: I.- Análisis y II.- Recomendaciones.

#### I.- Análisis:

- a) El Órgano Superior de Fiscalización del Estado entregó el Informe de Resultados en tiempo a la Secretaría General del H. Congreso del Estado. Debido al cambio de Legislatura, dichos Informes se recibieron en la Comisión Inspectoradora de Hacienda, Segunda, una vez que ésta fue conformada, dándole entrada formalmente el día 2 de octubre de 2018.
- b) El Órgano Superior de Fiscalización del Estado dio cumplimiento a la fracción I del artículo 2 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, en correlación con el artículo 14 de la mencionada Ley, no así a la fracción II del citado artículo 2, pues no reportó haber practicado auditorías sobre el desempeño para verificar el grado de cumplimiento de los objetivos de los programas municipales.
- c) El Órgano Superior de Fiscalización del Estado dio cumplimiento al artículo 34 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco incluyendo en el Informe de Resultados de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2017 del municipio de **Macuspana**, Tabasco, el apartado específico referente a los pasivos y obligaciones de pago del municipio, derivado de sentencias, laudos u otras resoluciones definitivas, así como de pasivos derivados de obligaciones de pago a proveedores u otros acreedores. En cuanto al cumplimiento de los objetivos y programas que promueven la equidad de género, se limita a informar que el municipio de **Macuspana**, Tabasco, le informó, mediante oficio, “*que no*

*realizó proyectos que promovieran la igualdad entre mujeres y hombres (equidad de género) y que erradiquen la violencia contra las mujeres”, en consecuencia, la Comisión no localizó en el Informe de Resultados el grado de cumplimiento de dicho programa.*

- d) El Órgano Superior de Fiscalización del Estado realizó auditorías semestrales conforme lo establece el último párrafo del artículo 12 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco.
- e) El Órgano Superior de Fiscalización del Estado no reporta haber recibido denuncias fundadas que originaran la revisión de la gestión financiera del municipio de **Macuspana**, Tabasco, durante el ejercicio fiscal en curso, así como respecto a ejercicios fiscales anteriores, por lo que se infiere que no fue necesario.
- f) Derivado de los resultados de los hallazgos, el Informe de Resultados señala que: *“Para los Hallazgos Cuantificados, se solicita resarcir el daño a la Hacienda Pública Municipal o se compruebe y/o justifique enviando a este Órgano Superior de Fiscalización del Estado, evidencia documental foliada y certificada” y “Para los Hallazgos No Cuantificados, se solicita se compruebe y/o justifique enviando a este Órgano Superior de Fiscalización del Estado, evidencia documental foliada y certificada.”*
- g) Una buena práctica introducida por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado en el Anexo del Informe de Resultados de la Cuenta Pública del Municipio de **Macuspana**, Tabasco, es el establecimiento de la Columna denominada “Monto pendiente de solventar” facilitando su rápida identificación.
- h) El Informe de Resultados de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2017 del municipio de **Macuspana**, Tabasco, carece de estandarización institucional pues, en algunos casos, omite detallar la identificación del proyecto de obra pública, su meta, su ubicación y su importe devengado, registrando únicamente la nomenclatura del mismo, dificultando así que el lector del Informe conozca de qué trata el proyecto y la relevancia del mismo.
- i) El Informe de Resultados de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2017 del municipio de **Macuspana**, Tabasco, en el proyecto K038-001 presenta la detección de un acto de corrupción derivado de la compulsión efectuada por las pruebas de laboratorio de materiales donde el compareciente manifiesta “que las firmas de autorización que aparecen en los reportes contienen su firma falsificada, misma que se comparó con su credencial para votar con folio ..., al igual que la firma del T.L. (nombre), además no contienen el sello del laboratorio, por lo que se deslindan de toda responsabilidad sobre el uso de los informes presentados”. El Órgano Superior de Fiscalización del Estado observa un monto de \$8,795.65, sin embargo, no informa la acción que tomó respecto del posible delito.

- j) Derivado del análisis al Informe de Resultados de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2007 del municipio de **Macuspana**, Tabasco, se detectaron algunas solventaciones en las que el Órgano Superior de Fiscalización solo informa que el ayuntamiento presentó las justificaciones, aclaraciones e información foliada y certificada, la cual después de haber sido analizada se determinó solventada (o no solventada) sin mencionar cuáles fueron esas aclaraciones e información.
- k) La revisión del Anexo al Informe de Resultados de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2017 del municipio, denominado "*Seguimiento a los Decretos de Ejercicios Anteriores, Ayuntamiento Constitucional del Municipio de **Macuspana**, Tabasco*" parece evidenciar falta de seguimiento a los procedimientos administrativos por parte del Órgano de Control Interno del ayuntamiento, pues aún se registran como iniciados procedimientos administrativos correspondientes a **39** observaciones desde el ejercicio 2012.
- l) El Anexo al Informe de Resultados de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2017 del municipio, denominado "*Seguimiento a los Decretos de Ejercicios Anteriores, Ayuntamiento Constitucional del Municipio de **Macuspana**, Tabasco*" no permite identificar la observación a la cual se está dando seguimiento y omite la información correspondiente a los Procedimiento de Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria determinados por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado y turnados a la Secretaría de Planeación y Finanzas, por lo que no es posible identificar si hubo algún resarcimiento a la hacienda pública municipal.
- m) Del análisis al seguimiento a los Decretos de Ejercicios Anteriores, se tiene que el Órgano Superior de Fiscalización del Estado registra pendientes de iniciar **53** Procedimientos para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias derivadas de la calificación del ejercicio fiscal 2014, **73** procedimientos del ejercicio fiscal 2015 y **35** del ejercicio fiscal 2016, todas del municipio de **Macuspana**, Tabasco.

## II.- Recomendaciones:

CIHS-CTA2017-R01-Macuspana: respetando la autonomía técnica del Órgano Superior de Fiscalización del Estado y a efecto de dar cabal cumplimiento al objetivo de la Fiscalización Superior, establecido en el artículo 14 de la Ley de Fiscalización Superior

del Estado, la Comisión recomienda al Órgano Superior de Fiscalización del Estado, incluya en su programa de trabajo la práctica de auditorías sobre el desempeño del municipio de **Macuspana**, Tabasco, para verificar el grado de cumplimiento de los objetivos de los programas municipales.

CIHS-CTA2017-R02-Macuspana: a efecto de facilitar la dictaminación de la Cuenta Pública, sin interferir con la autonomía técnica del Órgano Superior de Fiscalización del Estado y considerando que es facultad del Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado formular el Informe de Resultados, la Comisión recomienda al Órgano Superior de Fiscalización del Estado, elaborar en modelo institucional el Informe de Resultados que entrega al H. Congreso del Estado:

- a) Registrando en el cuadro denominado "*Impacto financiero de los hallazgos*" todos los importes observados, aun aquellos aclarados durante el transcurso de la auditoría, de manera que la Comisión pueda conocer el monto total de lo observado con relación a la muestra y reflejando así la dimensión del impacto de la labor del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.
- b) Detallando la descripción de los proyectos de obra pública incluidos en la muestra, considerando que la sola nomenclatura es insuficiente para conocer su impacto, por lo que se recomienda incluir, para todos los proyectos de obra pública registrados en el Informe de Resultados: a) nomenclatura, b) nombre del proyecto, c) ubicación donde se ejecuta, d) meta final e) fuente de financiamiento y f) importe devengado.
- c) Incluyendo la calificación de la evaluación del control interno como lo realizado en los Informes de Resultados de otros municipios.

CIHS-CTA2017-R03-Macuspana: Considerando que es facultad del Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado el transparentar y dar seguimiento a todas las denuncias, quejas, solicitudes y opiniones realizadas por los particulares o la sociedad civil organizada, para fortalecer la participación ciudadana en la rendición de cuentas del municipio de **Macuspana**, Tabasco, se recomienda al Órgano Superior de Fiscalización especificar si recibió o no denuncias fundadas que originaran la revisión de la gestión financiera del municipio de **Macuspana**, Tabasco.

CIHS-CTA2017-R04-Macuspana: El objetivo del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias es restituir a la hacienda pública el daño económico, por ello, y respetando la autonomía técnica del Órgano Superior de Fiscalización del Estado y a efecto de facilitar la identificación de la observación a la cual se está dando

seguimiento respecto de los Decretos de ejercicios anteriores, se recomienda al Órgano Superior de Fiscalización del Estado:

- a) Incluir la descripción de la observación en comentario, a efecto de transparentar la información;
- b) Actualizar la información del seguimiento de los Procedimientos de Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias (PFRR) hasta las acciones más recientes para su culminación, a efecto de mejorar la rendición de cuentas,
- c) Incluir los PFRR que ya fueron determinados y turnados a la Secretaría de Planeación y Finanzas para el Procedimiento Administrativo de Ejecución hasta su ingreso a las arcas municipales. Si bien el cobro de los recursos a resarcir a la hacienda pública es responsabilidad de la Secretaría de Planeación y Finanzas, la determinación de la responsabilidad resarcitoria es realizada por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, por lo que debe dar seguimiento a sus acciones.

CIHS-CTA2017-R05-Macuspana: Considerando que es facultad de Órgano Interno de Control del Ayuntamiento la resolución de las sanciones administrativas derivadas del Seguimiento a los Decretos de Ejercicios Anteriores, la Comisión recomienda al Órgano Superior de Fiscalización del Estado, requerir al Ayuntamiento informe actualizado del estatus que guardan cada uno de los procedimientos administrativos que el Órgano Superior de Fiscalización del Estado promovió en la revisión de cada uno de los ejercicios fiscales de manera que el Órgano Superior de Fiscalización del Estado pueda reportar su actualización a la Comisión en el siguiente Informe Parcial que debe presentar (31 de enero de 2019).

CIHS-CTA2017-R06-Macuspana: En el marco del Sistema Nacional Anticorrupción, se recomienda al Órgano Superior de Fiscalización del Estado, emprender las acciones conducentes ante la autoridad competente, respecto de los hallazgos de posible falsificación de firmas para la comprobación del gasto e informar a la Comisión de los avances de dichas acciones.

ANEXO 1  
MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO  
HALLAZGOS DEL EJERCICIO 2017

No.	HALLAZGOS
	<b>CUMPLIMIENTO FINANCIERO PRESUPUESTAL HALLAZGOS DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS</b>
	<b>PRIMER SEMESTRE</b>
1	Numero 1 capítulo 1000 Servicios Personales Excedieron sus percepciones netas pagadas en relación a su Superior Jerárquico.
2	Numero 2 capítulo 1000 Servicios Personales excedieron sus percepciones netas pagadas por concepto de Compensaciones
3	Numero 3 capítulo 1000 Servicios Personales firmas diferentes
4	Numero 3 Proyecto E001-003 Rem. Operación de Agua Potable
5	Numero 6 capítulo 1000 Servicios Personales categorías no contenidas en el Tabulador
6	Numero 7 Capítulo 2000 Uniformes a Cuerpos de Seguridad Publica" y "Accesorios a Cuerpos de Seguridad Publica
7	Numero 7 Capítulo 2000 Combustibles
8	Numero 13 capítulo 2000 Materiales y suministros Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Transporte

ANEXO 1  
MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO  
HALLAZGOS DEL EJERCICIO 2017

No.	HALLAZGOS
9	Numero 14 capítulo 3000 Servicios Generales Mantenimiento y Reparación de Equipo de Transporte
10	Numero 15 capítulo 3000 Servicios Generales Mantenimiento, Instalación y Reparación de Equipo Diverso
11	Numero 17 Capítulo 3000 Laudos
	<b>HALLAZGOS AL CONTROL INTERNO</b>
12	Numero 2 Día de Reyes
13	Numero 3 Día del Maestro
14	Numero 4 Bancos
15	Numero 5 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo
16	Numero 6 Información Financiera Ingresos por Reclasificar
17	Numero 7 Información Financiera y Presupuestal

ANEXO 1  
MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO  
HALLAZGOS DEL EJERCICIO 2017

No.	HALLAZGOS
18	<p>Numero 9 al capítulo 1000 Servicios Personales inconsistencias en la documentación comprobatoria del gasto</p>
19	<p>Numero 9 capítulo 1000 Servicios Personales Plantilla de Personal</p>
20	<p>Numero 11 capítulo 1000 Servicios Personales Normas y Metodología CONAC</p>
21	<p>Numero 12 Materiales y Artículos de Construcción no metálicos para Bienes Inmuebles</p>
22	<p>Numero 14 Capítulo 2000 Combustibles</p>
23	<p>Numero 15 capítulo 2000 Materiales y suministros Lubricantes, Aditivos y Líquidos</p>
24	<p>Numero 16 Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Transporte</p>
25	<p>Numero 17 capítulo 3000 Servicios Generales Alquiler de Equipo de Bienes Muebles para Actos Cívicos, Culturales y Recreativos</p>
26	<p>Numero 18 capítulo 3000 Servicios Generales Mantenimiento y Reparación de Equipo de Transporte</p>

## ANEXO 1

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

## HALLAZGOS DEL EJERCICIO 2017

No.	HALLAZGOS
27	Numero 19 capítulo 3000 Servicios Generales Mantenimiento, Instalación y Reparación de Equipo Diverso
28	Numero 20 capítulo 3000 Servicios Generales Gastos de Orden Social y Cultural
29	Numero 21 capítulo 3000 Servicios Generales Otros Servicios Generales
30	Numero 21 capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas Apoyos Sociales
31	Numero 24 Informes Financieros y Presupuestales
<b>HALLAZGOS DE CUMPLIMIENTO A LA OBRA PÚBLICA</b>	
32	Proyecto K005-010.- Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle anexo Marina Nacional, entre calle Ocampo y prolongación de Marina Nacional (Refrendo K005-034), ubicado en Col. La Curva 1.2, 1.3, 1.6, 2.1, 2.8, 2.10, 2.11, 2.12,
33	Proyecto K005-005.- Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle del Panteón en la Col. La Unión 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.11, 2.8, 2.10

## ANEXO 1

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

## HALLAZGOS DEL EJERCICIO 2017

No.	HALLAZGOS
34	Proyecto K002-008.- Ampliación de la línea de agua potable, ubicado en Vernet 1ra. Sección 2.1, 2.3, 2.5,
35	Proyecto F015-009.- (Rem) Construcción de pisos firmes, ubicado en La Escalera 2.1, 2.4,
36	Proyecto K003-005.- Rehabilitación del colector del drenaje sanitario fortuna nacional, ubicado en Belén 2.1, 2.3, 2.4, 2.6,
37	Proyecto F015-012.- (Rem) Construcción de sanitarios con fosa séptica, ubicado en Castro y Güiro 1.1, 2.1, 2.2, 2.3, 2.5
SEGUNDO SEMESTRE	
CUMPLIMIENTO FINANCIERO PRESUPUESTAL	
38	Numero 1 Capítulo 2000 Materiales y Suministros Materiales de Impresión, Reproducción y Encuadernación
39	Numero 8 Capítulo 3000 Servicios Generales Laudos
40	Numero 21 del Capítulo 3000 Servicios Generales Mantenimiento y Reparación de Equipo de Transporte

ANEXO 1  
MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO  
HALLAZGOS DEL EJERCICIO 2017

No.	HALLAZGOS
41	<p><b>Numero 24</b> diferencias en la fuente Fondo IV</p>
42	<p><b>Numero 27</b> Capítulo 2000 Materiales y Suministros Combustibles</p>
43	<p><b>Numero 35</b> Capítulo 3000 Servicios Generales Capacitación y Adiestramiento</p>
44	<p><b>Numero 36</b> Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales</p>
45	<p><b>Numero 37</b> Capítulo 5000 Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles Bienes de Tecnología de la Información</p>
46	<p><b>Numero 38</b> Sistema de Aire Acondicionado y de Refrigeración, Comercial e Industrial.</p>
47	<p><b>Numero 39</b> Equipo de Comunicación y Teleradio-Comunicación</p>
48	<p><b>Numero 42</b> conciliaciones bancarias</p>
49	<p><b>Numero 43</b> Información Financiera Bancos</p>

ANEXO 1  
MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO  
HALLAZGOS DEL EJERCICIO 2017

No.	HALLAZGOS
50	Numero 44 Conciliaciones bancarias
51	Numero 48 Capitulo 1000 Servicios Personales diferencias en las partidas presupuestales
52	Numero 49 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo
53	Numero 52 Información Financiera y Presupuestal
54	Numero 56 Estado de Situación Financiera
55	Numero 58 Capitulo 2000 Materiales y Suministros Materiales y Artículos de Plástico para Construcción y Reparación de Bienes Inmuebles
56	Numero 59 Capitulo 2000 Materiales y Suministros Combustibles
57	Numero 60 Capitulo 2000 Materiales y Suministros Lubricantes, Aditivos y Líquidos
58	Numero 61 Capitulo 3000 Servicios Generales Alquiler de Equipos Informáticos y Fotocopiadoras

## ANEXO 1

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

## HALLAZGOS DEL EJERCICIO 2017

No.	HALLAZGOS
59	Numero 61 Capítulo 3000 Servicios Generales Alquiler de Maquinaria y Equipo
60	Numero 64 Capítulo 3000 Servicios Generales Otros Servicios Generales
61	Numero 65 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
62	Numero 68 Estado de Flujos de Efectivo
<b>HALLAZGOS DE CUMPLIMIENTO A LA OBRA PÚBLICA</b>	
63	Numero 1 Proyectos K005-008 y K005-009
64	Numero 2 Proyectos K005-008 y K005-009
65	Numero 3 Proyectos K005-008
66	Numero 4 Proyectos K005-008 y K005-009
67	Numero 6 Proyectos K005-008 y K005-009

ANEXO 1  
MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO  
HALLAZGOS DEL EJERCICIO 2017

No.	HALLAZGOS
68	Numero 7 Proyectos K005-008 y K005-009
69	Numero 8 Proyectos K005-008 y K005-009
70	Numero 9 Proyectos K012-001 y K038-003
71	Numero 11 Proyectos K038-003 y K038-001
72	Numero 12 Proyectos K012-001, K038-003 y K038-001
73	Numero 15 Proyectos K012-001
74	Numero 16 Proyectos K012-001, K038-003 y K038-001
75	Numero 17 Proyectos K012-001, K038-003 y K038-001
76	Numero 19 Proyectos K008-006
77	Numero 21 Proyectos K008-006 y K008-009
78	Numero 22 Proyectos K005-026, K008-006 y K008-009

ANEXO 1  
MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO  
HALLAZGOS DEL EJERCICIO 2017

No.	HALLAZGOS
79	<b>Numero 24</b> Proyectos K005-026, K008-006 y K008-009
80	<b>Numero 25</b> Proyectos K005-026, K008-006 y K008-009
81	<b>Numero 27</b> Proyectos, K008-006 y K008-009
82	<b>Numero 28</b> Proyectos K002-030/SDA05
83	<b>Numero 30</b> Proyectos K002-030/SDA05
84	<b>Numero 32</b> Proyectos K002-030/SDA05
85	<b>Numero 33</b> Proyectos K002-030/SDA05
86	<b>Numero 34</b> Proyectos K002-030/SDA05
87	<b>Numero 36</b> Proyectos K002-015 y K003-004
88	<b>Numero 38</b> Proyectos K002-015, K003-004, K002-012, K002-010, K002-027, K002-022, K002-020
89	<b>Numero 40</b> Proyectos K002-015, K003-004, K002-012, K003-006, K002-026, K002-010, K002-027, K002-022, K002-020, K002-009

ANEXO 1  
MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO  
HALLAZGOS DEL EJERCICIO 2017

No.	HALLAZGOS
90	Numero 42 Proyectos K003-004
91	Numero 44 Proyectos K002-015, K003-004, K002-012, K003-006, K002-019, K002-026, K002-010, K002-027, K002-022, K002-009
92	Numero 45 Proyectos K002-015, K003-004, K002-012, K003-006, K002-019, K002-026, K002-010, K002-027, K002-022, K002-020, K002-009
93	Numero 47 Proyectos K002-015, K003-004, K002-012, K002-026, K002-010, K002-027, K002-022, K002-020, K002-009

## ANEXO 2

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

## ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2016

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
<p>Capítulo I. Observaciones Documentales, Presupuestales Financieras y al Control Interno.</p> <p>a).- Observaciones Documentales, Presupuestales y Financieras.</p>			
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>			
1	Ingresos de Gestión. Punto 1.-	87,556.84	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo :</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
2	Participaciones Federales Punto 2.-	641,552.59	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo :</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>			
3	Ingresos de Gestión. Punto 1.-	68,300.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo :</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>

## ANEXO 2

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

## ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2016

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
4	Participaciones Federales Punto 2.-	1,696,452.12	Para los efectos del Procedimiento Administrativo :  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
5	Punto 3.-	24,888,605.46	Para los efectos del Procedimiento Administrativo :  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo. Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
6	Punto 4.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo :  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
<b>TERCER TRIMESTRE</b>			
7	Participaciones Federales Punto 1.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo :  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
8	Punto 2.-	3,814.69	Para los efectos del Procedimiento Administrativo :  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.

## ANEXO 2

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2016

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
9	Punto 3.-	46,052.01.	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo :</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
10	Punto 4.-	10,211.97	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo :</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
11	Punto 5.-	3,789,053.51	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo :</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
12	Generales Punto 6.-	1,544,204.60	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo :</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>

## ANEXO 2

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2016

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
13	Punto 7.-	17,908.80	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo :</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
<b>CUARTO TRIMESTRE</b>			
14	Punto 1.-	45,880.95	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo :</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
15	Punto 2.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo :</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
16	Punto 3.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo :</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
17	Punto 4.-	4,226,985.79	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo :</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>

## ANEXO 2

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2016

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
18	Punto 5.-	168,043.21.	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo :</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
19	Punto 6.-	473,309.19	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo :</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
20	Punto 7.-	593,948.97	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo :</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
21	Punto 8.-	6,774.40	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo :</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>

## ANEXO 2

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

## ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2016

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
22	Punto 9.-	64,800.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo :</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
23	Punto 10.-	201,232.78	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo :</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
24	Punto 11.-	497,111.04	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo :</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
25	Punto 12.-	403,406.13	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo :</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>

## ANEXO 2

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

## ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2016

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
26	Punto 13.-	22,165.65	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
27	Observación 14.-	2,144,840.53	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
28	Observación 15.-	99,209.22	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
29	Observación 16.-	33,789.30	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>

## ANEXO 2

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2016

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
b).- Observaciones al Control Interno.			
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>			
30	Generales Punto 1.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
31	Punto 2.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
32	Punto 3.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
33	Punto 4.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>			
34	Generales Punto 1.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
35	Punto 2.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
36	Punto 3.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

## ANEXO 2

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2016

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
37	Punto 4.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
<b>TERCER TRIMESTRE</b>			
38	Participaciones Federales Punto 1.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
39	Punto 2.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
40	Punto 3.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
41	Punto 4.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
42	Generales Punto 5.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
43	Punto 6.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
44	Punto 7.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

## ANEXO 2

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2016

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
45	Punto 8.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
<b>CUARTO TRIMESTRE</b>			
46	Generales Punto 1.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
47	Punto 2.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
48	Punto 3.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
49	Punto 4.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
50	Punto 5.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
51	Punto 6.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

## ANEXO 2

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2016

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
52	Punto 7.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
53	Punto 8.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
Capítulo II. Observaciones a la Obra Pública.  Apartado 2.- Observaciones Físicas y al Gasto Devengado a la Obra Muestra Fiscalizada.			
SEGUNDO TRIMESTRE			
54	Proyecto K008-001.-	1,832.06.	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
55	Proyecto K039-001.-	73,036.27	Para los efectos del Procedimiento Administrativo :  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo. Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.

## ANEXO 2

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2016

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
<b>TERCER TRIMESTRE</b>			
56	Proyecto K039-003.-	236,994.56.	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo :</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
57	Proyecto K005-001.-	361,758.46.	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo :</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
58	Proyecto K005-005.-	138,796.11.	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo :</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>

## ANEXO 2

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2016

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
<b>CUARTO TRIMESTRE</b>			
59	Proyecto K002-009.-	32,272.50.	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
60	Proyecto K002-002-	3'820,940.13	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
61	Proyecto K003-021.-	3'393,107.45.	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
62	Proyecto K002-003.-	3'294,612.57.	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>

## ANEXO 2

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2016

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
63	Proyecto K005-025.-	139,877.93.	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
64	Proyecto K002-004.-	5,535.33.	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
65	Proyecto K003-007.-	2'943,627.64.	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>			
66	Proyecto K039-001.-	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>

## ANEXO 2

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2016

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
67	K005-002.-	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
68	Proyecto K005-002, K008-001	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
69	Proyecto K039-001.-	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
70	Observación 4.1.- Observación 4.2.- Observación 4.3.-	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo
71	Proyecto K005-002.-	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo
72	Proyecto K008-001.-	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo
73	Proyecto K039-001.-	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo
74	Proyectos K005-002, K008-001	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo

## ANEXO 2

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2016

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
75	Proyecto K039-001.-	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo
<b>TERCER TRIMESTRE</b>			
76	Proyecto K039-003.-	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo
77	Proyectos K005-001, K005-005	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo
78	Proyecto K039-003.-	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo
79	Proyecto K005-001.-	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo
80	Proyecto K005-005.-	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo
81	Proyecto K039-003.-	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo

## ANEXO 2

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2016

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
82	Proyecto K005-001.-	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo
83	Proyecto K005-005.-	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo
84	Observación 4.1.- Observación 4.2.-	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo
85	Proyecto K039-003.-	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo
86	Proyecto K005-001.-	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo
87	Proyecto K005-005.-	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo
88	Proyecto K039-003.-	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo
89	Proyecto K005-001.-	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo

## ANEXO 2

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2016

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
90	Proyecto K005-005.-	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo
<b>CUARTO TRIMESTRE</b>			
91	Observación 4.2.-	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo
92	Proyecto K002-004.-	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo

## ANEXO 3

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2015

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
Capítulo I. Observaciones Documentales, Presupuestales Financieras y al Control Interno.			
a).- Observaciones Documentales, Presupuestales y Financieras.			
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>			
1	Participaciones Federales Punto 1.-	68,852.77	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
2	Punto 2.-	15,000.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
3	Punto 3.-	171,710.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>

## ANEXO 3

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2015

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
4	Punto 4.-	157,500.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
5	Punto 5.-	410,000.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
6	Punto 6.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
7	Punto 7.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>

## ANEXO 3

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2015

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
8	Punto 8.-	2,146.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
9	Punto 9.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
10	Punto 10.-	42,485.59	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
11	Punto 11.-	1,000.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>

## ANEXO 3

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2015

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
12	Punto 12.-	1,401,407.89	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
13	Punto 13.-	1,178.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
14	Punto 14.-	4,300.12	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
15	Punto 15.-	11,852,444.27	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>

## ANEXO 3

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2015

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
			Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
16	Rubros Específicos Punto 16.-	1,878,823.03	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
17	Punto 17.-	3,207.00	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>			
18	Ingresos de Gestión Punto 1.-	8,800.00	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:

## ANEXO 3

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

## ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2015

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
			Se dictó Acuerdo de Inicio radicado en HCE/OSF/DAJ/PFRR/297/2017 Pendiente de emitir acuerdo de pruebas
19	Punto 2.-	779,740.00	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
20	Punto 3.-	962,263.70	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
21	Punto 4.-	1,796,220.00	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
22	Punto 5.-	1,789,242.00	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el

## ANEXO 3

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2015

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
			<p>Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
23	Punto 6.-	30,800.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
24	Punto 7.-	709,000.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
25	Punto 8.-	1,519,835.02	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>

## ANEXO 3

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

## ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2015

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
26	Punto 9.-	4,251,898.80	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
27	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fondo III) Punto 10.-	42,033.27	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
28	Punto 11.-	922,000.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
29	Generales Punto 12.-	9,800,749.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>

## ANEXO 3

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2015

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
			<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
30	Punto 13.-	12,252,471.17	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
31	Punto 14.-	25,947,552.24	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
32	Rubros Específicos Punto 15.-	3,838,544.96	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>

## ANEXO 3

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2015

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
33	Punto 16.-	386,360.04	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
34	Punto 17.-	14,678,155.25	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
35	Punto 18.-	3,229,696.95	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>

## ANEXO 3

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2015

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
<b>TERCER TRIMESTRE</b>			
36	Participaciones Federales Punto 1.-	14,700.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
37	Punto 2.-	375,300.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
38	Punto 3.-	1,985,223.40	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>

## ANEXO 3

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2015

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
39	Punto 4.-	11,099,725.05	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
40	Generales Punto 5.-	3,825.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
41	Punto 6.-	22,279,666.87	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
42	Punto 7.-	4,568.08	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>

## ANEXO 3

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2015

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
			<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
43	<p>Rubros Específicos</p> <p>Punto 8.-</p>	2,667,053.75	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
44	Punto 9.-	180,874.71	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
45	Punto 10.-	219,250.05	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>

## ANEXO 3

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2015

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
46	Punto 11.-	15,168,549.83	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
<b>CUARTO TRIMESTRE</b>			
47	Ingresos de Gestión Punto 1.-	1,734,898.78	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
48	Punto 2.-	281,730.69	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>

## ANEXO 3

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2015

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
49	Punto 3.-	1,110,000.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
50	Participaciones Federales Punto 4.-	3,891,411.87	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
51	Punto 5.-	13,819,884.86	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
52	Punto 6.-	4,674,524.69	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>

## ANEXO 3

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2015

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
			<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
53	Punto 7.-	37,500.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
54	Punto 8.-	31,300.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
55	Punto 9.-	15,281.87	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>

## ANEXO 3

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2015

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
56	Ramo General 33, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fondo III)  Punto 10.-	124,752.29	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
57	Punto 11.-	135,252.77	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
58	Punto 12.-	158,208.32	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
59	Punto 13.-	31,476.92	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

## ANEXO 3

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

## ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2015

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
			<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
60	Punto 14.-	82,299.06	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
61	<p>Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fondo IV)</p> <p>Punto 15.-</p>	29,360,436.54	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
62	<p>Convenio Subsidios Para la Seguridad Pública en los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (SUBSEMUN)</p> <p>Punto 16.-</p>	417,658.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>

## ANEXO 3

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

## ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2015

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
63	Punto 17.-	1,523,868.59	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
64	<p>Convenio Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SERMANAT)</p> <p>Punto 18.-,</p>	334,393.90	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
65	<p>Convenio Tránsito Municipal (TM)</p> <p>Punto 19.-</p>	160,163.76	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
66	<p>Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Macuspana (SAPAM)</p> <p>Punto 20.-</p>	66,921.65	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el</p>

## ANEXO 3

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

## ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2015

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
			<p>Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
67	<p>Generales</p> <p>Punto 21.-</p>	560,678.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
68	Punto 22.-	2,164,679.06	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
69	Punto 23.-	10,000.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>

## ANEXO 3

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

## ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2015

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
70	Punto 24.-	3,444.04	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
71	Punto 25.-	42,504,345.53	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
72	Punto 26.-	13,814,649.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
73	Rubros Específicos Punto 27.-	408,179.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>

## ANEXO 3

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2015

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
			Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
	b).- Observaciones de Control Interno.		
	PRIMER TRIMESTRE		
74	Participaciones Federales Punto 1.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
75	Punto 2.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
76	Generales Punto 3.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
77	Punto 4.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
78	Punto 5.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

## ANEXO 3

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2015

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
79	Punto 6.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
80	Punto 7.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
81	Punto 8.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
82	Rubros Específicos Punto 9.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
83	Punto 10.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
84	Punto 11.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
85	Punto 12.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

## ANEXO 3

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2015

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
86	Punto 13.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
87	Punto 14.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
88	Autoevaluación Punto 15.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>			
89	Generales Punto 1.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
90	Punto 2.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
91	Rubros específicos Punto 3.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

## ANEXO 3

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2015

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
92	Punto 4.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
93	Punto 5.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
94	Punto 6.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
95	Punto 7.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
96	Autoevaluación Punto 8.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
<b>TERCER TRIMESTRE</b>			
97	Participaciones Federales Punto 1.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

## ANEXO 3

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2015

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
98	Punto 2.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
99	Generales Punto 3.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
100	Punto 4.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
101	Punto 5.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
102	Punto 6.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
103	Punto 7.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
104	Rubros Específicos Punto 8.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

## ANEXO 3

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2015

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
105	Punto 9.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
106	Autoevaluación Punto 10.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
<b>CUARTO TRIMESTRE</b>			
107	Participaciones Federales Punto 1.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
108	Punto 2.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
109	Punto 3.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
110	Punto 4.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

## ANEXO 3

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

## ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2015

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
111	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fondo III) Punto 5.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
112	Punto 6.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
113	Punto 7.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
114	Punto 8.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
115	Punto 9.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
116	Punto 10.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

## ANEXO 3

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

## ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2015

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
117	Convenio Tránsito Municipal (TM) Punto 11.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
118	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Macuspana (SAPAM) Punto 12.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
119	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano Punto 13.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
120	Punto 14.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
121	Punto 15.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
122	Punto 16.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
123	Generales Punto 17.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

## ANEXO 3

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

## ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2015

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
124	Punto 18.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
125	Punto 19.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
126	Punto 20.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
127	Punto 21.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
128	Punto 22.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
129	Punto 23.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
130	Punto 24.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

## ANEXO 3

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2015

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
131	Punto 25.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
132	Rubros Específicos Punto 26.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
133	Punto 27.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
134	Punto 28.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
135	Punto 29.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
136	Punto 30.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
137	Punto 31.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

## ANEXO 3

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

## ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2015

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
138	Autoevaluación Punto 32.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
Capítulo II. Observaciones a la Obra Pública:  Apartado 2.- Observaciones físicas y al gasto devengado a la obra muestra fiscalizada a).- Obras que Presentan Irregularidades Físicas y al Gasto Devengado:			
PRIMER TRIMESTRE			
139	Observación 2.1.-	39,358.56	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
TERCER TRIMESTRE			
140	Proyecto K040-003.-	156,495.45	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSF/DAJ/PFRR/057/2017-MACUSPANA a los presuntos responsables. Integración de Expediente
141	Proyecto K005-033.-	140,744.33	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han

## ANEXO 3

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2015

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
			<p>enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSF/DAJ/PFRR/057/2017-MACUSPANA a los presuntos responsables. Integración de Expediente</p>
142	Proyecto K040-006.-	70,357.80	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSF/DAJ/PFRR/057/2017-MACUSPANA a los presuntos responsables. Integración de Expediente</p>
143	Proyecto K005-011.-	9,861.24	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSF/DAJ/PFRR/057/2017-MACUSPANA a los presuntos responsables. Integración de Expediente</p>
144	Proyecto K040-007.-	240,874.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han</p>

## ANEXO 3

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2015

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
			<p>enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSF/DAJ/PFRR/057/2017-MACUSPANA a los presuntos responsables. Integración de Expediente</p>
145	Proyecto K003-005.-	394,625.07	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSF/DAJ/PFRR/057/2017-MACUSPANA a los presuntos responsables. Integración de Expediente</p>
<b>CUARTO TRIMESTRE</b>			
146	Proyecto K003-025.-	4,141,471.64	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
147	Proyecto K003-023.	2,275,284.55	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p>

## ANEXO 3

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2015

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
			<p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
148	Proyecto K002-010.-	2,173,999.97	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
149	Proyecto K002-011.-	1,977,172.74	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
150	Proyecto K002-018.-	1,947,873.05	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>

## ANEXO 3

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

## ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2015

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
151	Proyecto K002-013.-	1,728,956.50	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
152	Proyecto K002-021.-	144,929.03	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
153	Proyecto K002-012.-	1,469,895.99	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
154	Proyecto K003-020.-	1,416,109.03	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>

## ANEXO 3

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2015

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
			<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
155	Proyecto K005-024.-	1,399,469.96	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
156	Proyecto K002-016.-	1,331,245.38	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>

## ANEXO 3

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

## ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2015

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>			
<b>Apartado 1. Observaciones Documentales a la Obra Muestra Fiscalizada.</b>			
<b>a).- Documentación No Integrada en Expediente Unitario del Ente Fiscalizado:</b>			
157	Proyecto K005-005.-	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
<b>Apartado 4.- Observaciones al Control Interno</b>			
<b>a).- Falta de Planeación, Seguimiento y Control en los Procesos Administrativos de las Acciones Siguietes:</b>			
158	Observación 4.1.- Inconsistencias en la documentación integrada en el expediente unitario de obra del ente fiscalizado de acuerdo a como se detalla en el Apartado 1 Incisos a) y b) relativo a las Observaciones documentales a la obra muestra fiscalizada. Observación 4.2.- Acciones que presentan irregularidades en su calidad de ejecución a como se especifica en el Apartado 2 Inciso a) relativo a las Observaciones físicas y al gasto devengado a la obra muestra fiscalizada.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

## ANEXO 3

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2015

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
TERCER TRIMESTRE			
Apartado 1. Observaciones Documentales a la Obra Muestra Fiscalizada.			
<i>a).- Documentación No Integrada en Expediente Unitario del Ente Fiscalizado:</i>			
159	Proyectos K040-003 K003-011, K003-001, K005-033, K005-016, K040-006, K005-011, K040-007, K003-005	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo a los Proyectos K040-003, K003-011, K003-001, K005-033, K005-016, K040-006, K005-011, K040-007, K003-005, (competencia del municipio) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
<i>b).- Documentación Integrada en Expediente Unitario del Ente Fiscalizado, que Presenta Inconsistencia en su Contenido:</i>			
160	Proyectos K040-003.- K003-011, K005-016, K040-007	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo a los Proyectos K040-003, K003-011, K005-016, K040-007, (competencia del municipio) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
<i>c).- Observaciones al Procedimiento de Licitación de Obra:</i>			
161	Proyectos K003-001, K003-005.-	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo a los Proyectos K003-001, K003-005 (competencia del municipio) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

## ANEXO 3

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

## ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2015

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
<p><i>Apartado 3.- Observaciones a Programas de Obra a la Muestra Fiscalizada</i></p> <p><i>a).- Inconsistencias Programático-Presupuestal de Proyectos:</i></p>			
162	Proyecto K040-003.- K003-011, K003-001, K005-033, K005-016, K040-006, K005-011, K040-007, K003-005	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo a los Proyectos K040-003, K003-011, K003-001, K005-033, K005-016, K040-006, K005-011, K040-007, K003-005, (competencia del municipio) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
<p><i>Apartado 4.- Observaciones al Control Interno</i></p> <p><i>a).- Falta de Planeación, Seguimiento y Control en los Procesos Administrativos de las Acciones Siguietes:</i></p>			
163	Observación 4.1.- Inconsistencias en la documentación integrada en el expediente unitario de obra del ente fiscalizado de acuerdo a como se detalla en el Apartado 1 Incisos a), b) y c) relativo a las Observaciones documentales a la obra muestra fiscalizada. Observación 4.2.- Acciones que presentan irregularidades en su calidad de ejecución a como se especifica en el Apartado 2 Inciso a) relativo a las Observaciones físicas y al gasto devengado a la obra muestra fiscalizada. Observación 4.3.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

## ANEXO 3

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

## ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2015

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
	Acciones que presentan incumplimiento a su programa de ejecución de obra de acuerdo a como se detalla en el Apartado 3 Inciso a) relativo a las Observaciones a programas de obra referente a la muestra fiscalizada".		
<i>b).- Inconsistencias en el Cumplimiento de Contrato de Ejecución de Obra</i>			
164	Proyectos K040-003, K003-011, K003-001, K005-033, K005-016, K040-006, K005-011, K040-007, K003-005	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo a los Proyectos K040-003, K003-011, K003-001, K005-033, K005-016, K040-006, K005-011, K040-007, K003-005, (competencia del municipio) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
<i>c).- Incumplimiento al Marco Legal del Servidor Público Municipal y recomendación:</i>			
165	Proyectos K040-003, K003-001, K005-033, K005-011	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo a los Proyectos K040-003, K003-001, K005-033, K005-011, (competencia del municipio) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

## ANEXO 3

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

## ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2015

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
<b>CUARTO TRIMESTRE</b>			
<b>Apartado 1. Observaciones Documentales a la Obra Muestra Fiscalizada.</b>			
<b>a).- Documentación No Integrada en Expediente Unitario del Ente Fiscalizado:</b>			
166	Proyectos K003-025, K036-001, K003-023, K002-010, K002-011, K-002-018, K005-135, K002-013, K002-021, K002-012, K003-019, K003-020, K005-024, K002-016	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo a los Proyectos K003-025, K036-001, K003-023, K002-010, K002-011, K-002-018, K005-135, K002-013, K002-021, K002-012, K003-019, K003-020, K005-024, K002-016, (competencia del municipio) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
<b>b).- Documentación Integrada en Expediente Unitario del Ente Fiscalizado, que Presenta Inconsistencia en su Contenido:</b>			
167	Proyectos K003-025, K002-010, K-002-018, K002-013, K002-012, K003-020, K002-016	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo a los Proyectos K003-025, K002-010, K-002-018, K002-013, K002-012, K003-020, K002-016, (competencia del municipio) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
<b>Apartado 3.- Observaciones a Programas de Obra a la Muestra Fiscalizada</b>			
<b>a).- Inconsistencias Programático-Presupuestal de Proyectos:</b>			
168	Proyectos K036-001.- K003-023, K002-010, K-002-018, K005-135, K002-021, K002-012, K003-019, K003-020, K005-024, K002-016	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo a los Proyectos K036-001, K003-023, K002-010, K-002-018, K005-135, K002-021, K002-012, K003-019, K003-020, K005-024, K002-016, (competencia del municipio) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

## ANEXO 3

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2015

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
CUARTO TRIMESTRE			
<p>Apartado 4.- Observaciones al Control Interno</p> <p><i>a).- Falta de Planeación, Seguimiento y Control en los Procesos Administrativos de las Acciones Siguietes:</i></p>			
169	<p>Observación 4.1.- Inconsistencias en la documentación integrada en el expediente unitario de obra del ente fiscalizado de acuerdo a como se detalla en el Apartado 1 Incisos a) y b).</p> <p>Observación 4.2.- Acciones que presentan irregularidades en su calidad de ejecución a como se especifica en el Apartado 2 Inciso a).</p> <p>Observación 4.3.- Acciones que presentan incumplimiento a su programa de ejecución de obra de acuerdo a como se detalla en el Apartado 3 Inciso a).</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>

## ANEXO 3

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

## ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2015

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
<i>b).- Inconsistencias en el Cumplimiento de Contrato de Ejecución de Obra</i>			
170	Proyectos K036-001, K003-023, K002-010, K002-011, K-002-018, K005-135, K002-013, K002-021, K002-012, K005-024, K002-016	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo a los Proyectos K036-001, K003-023, K002-010, K002-011, K-002-018, K005-135, K002-013, K002-021, K002-012, K005-024, K002-016, (competencia del municipio) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
<i>c).- Incumplimiento al Marco Legal del Servidor Público Municipal y recomendación:</i>			
171	Proyectos K003-025, K002-010, K002-011, K-002-018, K002-012, K003-020, K005-024	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo a los Proyectos K003-025, K002-010, K002-011, K-002-018, K002-012, K003-020, K005-024, (competencia del municipio) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

## ANEXO 4

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2014

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
Capítulo I. Observaciones Documentales, Presupuestales Financieras y al Control Interno. a).- Observaciones Documentales, Presupuestales y Financieras.			
PRIMER TRIMESTRE			
1	Punto 3.-	451,691.00	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
2	Punto 4.-	522,000.00	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
3	Punto 6.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

## ANEXO 4

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2014

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>			
4	Ingresos de Gestión Punto 1.-	425,000.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
5	Punto 2.-	425,000.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
6	Punto 3.-	100,000.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>

## ANEXO 4

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2014

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
7	Punto 4.-	32,000.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
8	Participaciones Federales Punto 5.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
9	Punto 6.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
10	Punto 7.-	47,208.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>

## ANEXO 4

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2014

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
11	Punto 8.-	3,031,500.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSF/DAJ/PFRR/031/2016 Integración del expediente para emisión del proyecto de acuerdo de pruebas.</p>
12	Generales Punto 9.-	66,100.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
13	Punto 10.-	763,320.33	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>

## ANEXO 4

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

## ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2014

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
14	Punto 11.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo. Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
15	Punto 12.-	8,315,761.52	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo. Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
<b>TERCER TRIMESTRE</b>			
16	Ingresos de Gestión Observación 1.-	297,600.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
17	Observación 2.-	1,280,999.94	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>

## ANEXO 4

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2014

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
			<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
18	Observación 3.-	14,500.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
19	Observación 4.-	45,000.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
20	Participaciones Federales Observación 5.-	24,597.89	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>

## ANEXO 4

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2014

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
21	Observación 6.-	66,888.83	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:            Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.            Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:            Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
22	Observación 7.-	23,443.32	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:            Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.            Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:            Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
23	Observación 8.-	143,200.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:            Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.            Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:            Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>

## ANEXO 4

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2014

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
24	Observación 9.-	2,783,740.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:  <b>Pendiente sanción administrativa</b>, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.            Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
25	Observación 10.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p><b>Pendiente sanción administrativa</b>, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
26	Ramo General 33 (Fondo IV) Observación 11.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p><b>Pendiente sanción administrativa</b>, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
27	Generales Observación 12.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p><b>Pendiente sanción administrativa</b>, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>

## ANEXO 4

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2014

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
28	Observación 13.-	4,564.02	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo. Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
CUARTO TRIMESTRE			
29	Ingresos de Gestión Punto 1.-	420,000.00	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
30	Punto 3.-	103,125.39	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
31	Punto 5.-	2,920.00	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.

## ANEXO 4

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2014

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
32	Punto 6.-	22,183.40	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
33	Punto 7.-	257,019.98	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
34	Punto 8.-	836,127.88	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
35	Participaciones Federales Punto 9.-	598,600.00	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
36	Punto 10.-	94,099.06	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.

## ANEXO 4

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

## ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2014

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
37	Punto 11.-	109,330.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
38	Punto 12.-	258,535.43	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
39	Punto 13.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
40	Punto 14.-	149,500.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
41	Generales Punto 16.-	146,167.51	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>

## ANEXO 4

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

## ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2014

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
42	Punto 17.-	12,432,474.89	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
43	Punto 18.-	4,860,667.00	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
b) Observaciones al Control Interno			
PRIMER TRIMESTRE			
44	Generales Punto 1.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Con fecha 8 de junio del año 2015 se dicta auto de inicio por la Observación 1, radicando el asunto en el expediente administrativo con número CM/PARSP/0047/2015. Pendiente de enviar Resolutivo.
45	Punto 2.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

## ANEXO 4

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2014

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
46	Punto 3.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Con fecha 11 de septiembre del año 2015 se dicta auto de inicio por la Observación 3, radicando el asunto en el expediente administrativo con número CM/PARSP/0048/2015 en contra de la C. Diamantina Melchor Cárdenas. Pendiente de enviar Resolutivo
47	Punto 4.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
48	Punto 5.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>			
49	Ingresos de Gestión Punto 1.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
50	Participaciones Federales Punto 2.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
51	CONVENIO SUBSEMUN Punto 3.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

## ANEXO 4

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2014

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
52	Punto 4.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
53	Generales Punto 5.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
54	Punto 6.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
55	Punto 7.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
56	Punto 8.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
57	Punto 9.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
58	Punto 10.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

## ANEXO 4

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2014

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
<b>TERCER TRIMESTRE</b>			
59	Ingresos de Gestión Punto 1.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
60	Punto 2.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
61	Participaciones Federales Punto 3.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
62	Generales Punto 4.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
63	Punto 5.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
64	Punto 6.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

## ANEXO 4

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

## ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2014

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
65	Punto 7.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
66	Autoevaluación Punto 8.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
<b>CUARTO TRIMESTRE</b>			
67	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fondo IV) Punto 2.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
68	Punto 4.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
69	Punto 5.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
70	Punto 7.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

## ANEXO 4

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2014

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
PRIMER TRIMESTRE			
<p>Capítulo II. Observaciones a la Obra Pública:</p> <p>Apartado 2.- Observaciones físicas y al gasto devengado a la obra muestra fiscalizada</p> <p>a).- Obras que presentan irregularidades físicas y al gasto devengado:</p>			
71	Proyecto K001-003.-	39,530.25	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
72	Proyecto K001-002.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
73	Proyecto K001-004.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>

## ANEXO 4

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2014

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
<b>TERCER TRIMESTRE</b>			
74	Proyecto K001-010.-	2'261,257.53	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
75	Proyecto K004-001.-	436,101.13	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
76	Proyecto K007-002.-	78,378.30	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
77	Proyecto K007-006.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
78	Proyecto K007-014.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.

## ANEXO 4

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2014

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
79	Proyecto K006-021.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
80	Proyecto K004-002	451,628.35	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
<b>CUARTO TRIMESTRE</b>			
81	Proyecto K006-048	39,358.86	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
82	Proyecto K006-049	16'625,714.12	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
83	Proyecto K001-016	36,400.95	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.

## ANEXO 4

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2014

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
84	Proyecto K006-024	5'110,772.55	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
85	Proyecto K004-003	7,350.25	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
86	Proyecto K001-051	14,375.76	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
87	Proyecto K003-002	1'116,185.77	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>

## ANEXO 5

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2013

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
	Capítulo I.- Observaciones Documentales, Presupuestales, Financieras y al Control Interno a) Observaciones Documentales, Presupuestales y Financieras		
	<b>PRIMER TRIMESTRE</b>		
1	PARTICIPACIONES FEDERALES  Punto Número 1.-	106,506.99	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Acuerdo de Inicio radicado en HCE/OSF/DAJ/PFRR/275/2017-MACUSPANA Periodo de pruebas y alegatos de los presuntos responsables
	<b>TERCER TRIMESTRE</b>		
2	Ingresos de Gestión  Punto No. 1.-	432,000.00	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Acuerdo de Inicio radicado en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/011/2018-MACUSPANA Estatus: Pendiente de emitir acuerdo de prueba
3	Punto No. 2.-	133,000.00	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Acuerdo de Inicio radicado en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/012/2018-MACUSPANA Estatus: Pendiente de emitir acuerdo de prueba
4	Punto No. 3.-	40,346.92	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Acuerdo de Inicio radicado en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/013/2018-MACUSPANA Estatus: Pendiente de emitir acuerdo de pruebas

## ANEXO 5

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2013

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
<b>CUARTO TRIMESTRE</b>			
5	Ingresos de Gestión. Punto Número 1.-	592,388.06	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Acuerdo de Inicio radicado HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/010/2018-MACUSPANA Estatus: Pendiente de emitir acuerdo de pruebas
6	Punto Número 2.-	1'169,807.34	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Acuerdo de Inicio radicado en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/009/2018-MACUSPANA Estatus: Pendiente de emitir acuerdo de prueba
<b>TERCER TRIMESTRE</b>			
<b>Observaciones al Control Interno</b>			
7	Ingreso de Gestión Punto No. 1.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
8	Punto No. 3.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

## ANEXO 5

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

## ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2013

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
9	Ramo General 33 Fondo III Punto No. 4	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  La Contraloría Municipal remite Auto de Inicio del expediente DCM/059/2014 de fecha 19 de agosto de 2014
10	Generales Punto No. 5.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  La Contraloría Municipal remite Auto de Inicio del expediente DCM/073/2014 de fecha 19 de agosto 2014 en contra de los Pendiente enviar resolución
11	Punto No. 6.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  La Contraloría Municipal remite Auto de Inicio del expediente DCM/073/2014 de fecha 19 de agosto 2014 Pendiente enviar resolución
12	Punto No. 9.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
<b>CUARTO TRIMESTRE</b>			
13	Generales Punto Número 2.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
14	Punto Número 6.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

## ANEXO 5

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

## ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2013

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
15	Punto Número 7.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Con fecha 29 de diciembre de 2014 se dictó acuerdo de inicio al Expediente Administrativo número DCM/075/2014 la Contraloría Municipal (PENDIENTE RESOLUCION).</p>
16	Punto Número 9.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
17	Punto Número 11.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
<b>TERCER TRIMESTRE</b>			
<p>Capítulo II.- Observaciones a la obra pública.</p> <p>Cédula III. Observaciones físicas y al gasto ejercido a la obra muestra fiscalizada.</p> <p>Obras que presentan irregularidades en su gasto devengado:</p>			
18	Proyecto K143-003.	59,587.32	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio radicado en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/008/2018-MACUSPANA Integración de Expediente</p>

## ANEXO 5

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2013

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
CUARTO TRIMESTRE			
<p>Capítulo II. Observaciones a la Obra Pública</p> <p>Cédula III. Observaciones físicas y al gasto ejercido a la obra muestra fiscalizada.</p>			
19	Proyecto K143-055.-	20,540.22.	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal remite Auto de Inicio del expediente DCM/055/2014 de fecha 15 de agosto de 2014 Pendiente enviar resolución</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio con monto de \$6,641.60 acumulado en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/034/2018-MACUSPANA Estatus: Desahogo de Audiencias Se dictó Acuerdo de NO Inicio HCE/OSFE/DSAJ/NO/PFRR/019/2018-MACUSPANA por \$13,898.62</p>
20	Proyecto F142-009.-	23,665.62	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio para los Proyectos F142-009, K142-029 y 143-002 acumulado en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/035/2018-MACUSPANA con monto total de \$56,884.82 Estatus: Desahogo de Audiencias</p>
21	Proyecto K142-029.-	17,667.52	
22	Proyecto K143-056.-	28,382.67	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal remite Auto de Inicio del expediente DCM/058/2014 de fecha 19 de agosto de 2014 Pendiente enviar resolución</p>

## ANEXO 5

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2013

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
			Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se dictó Acuerdo de Inicio radicado en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/037/2018-MACUSPANA Estatus: Se envió documentación al área técnica para valoración
23	Proyecto K143-054.-	59,560.18	Para los efectos del Procedimiento Administrativo para los Proyectos K143-054 y K144-003: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
24	Proyecto K144-003.-	27,468.80	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio Proyectos: Se dictó Acuerdo de NO Inicio K143-054, K144-003, K154-021, K142-009 y K154-022 HCE/OSFE/DSAJ/NO/PFRR/015/2018-MACUSPANA. Asunto Concluido
25	Proyecto K143-001.-	231,956.46	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se dictó Acuerdo de Inicio acumulado en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/034/2018-MACUSPANA Estatus: Desahogo de Audiencias
26	Proyecto K143-002.-	15,561.68	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se dictó Acuerdo de Inicio para los Proyectos F142-009, K142-029 y 143-002 acumulado en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/035/2018-MACUSPANA con monto total de \$56,884.82 Estatus: Desahogo de Audiencias
27	Proyecto K153-009.-	8,172.40	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se dictó Acuerdo de Inicio para los Proyectos K153-009, 143-049 y K143-052 acumulados en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/036/2018-MACUSPANA con monto total de \$86,987.38. Estatus: Etapa de desahogo de audiencias

## ANEXO 5

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

## ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2013

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
28	Proyecto K154-021.-	7,685.70	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a las observaciones K154-021 Y K142-009 ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
29	Proyecto K142-009.-	2,779.87	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Acuerdo de NO Inicio K143-054, K144-003, K154-021, K142-009 y K154-022 HCE/OSFE/DSAJ/NO/PFRR/015/2018-MACUSPANA. Asunto Concluido
30	Proyecto K143-049.-	34,026.20	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Acuerdo de Inicio para los Proyectos K153-009, 143-049 y K143-052 acumulados en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/036/2018-MACUSPANA con monto total de \$86,987.38. Estatus: Etapa de desahogo de audiencias
31	Proyecto K154-022.-	2,772.59	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Acuerdo de NO Inicio K143-054, K144-003, K154-021, K142-009 y K154-022 HCE/OSFE/DSAJ/NO/PFRR/015/2018-MACUSPANA. Asunto Concluido

## ANEXO 5

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

## ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2013

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
32	Proyecto K143-052.-	44,786.78	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio para los Proyectos K153-009, 143-049 y K143-052 acumulados en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/036/2018-MACUSPANA con monto total de \$86,987.38. Estatus: Etapa de desahogo de audiencias</p>
<b>TERCER TRIMESTRE</b>			
<p><b>Cédula V. Observaciones al control interno.</b></p> <p>Falta de planeación, seguimiento y control en los procesos administrativos de las acciones siguientes:</p>			
33	<p>1).- Acciones que presentan irregularidades en su calidad de ejecución a como se especifica en la cedula III "Cedula de observaciones físicas y al gasto devengado a la obra muestra fiscalizada"</p> <p>2).- Acciones que presentan incumplimiento a su programa de ejecución de obra de acuerdo a como se detalla en la cedula IV "Cedula de observaciones a programas de obra referente a la muestra fiscalizada"</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>

## ANEXO 6

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2012

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
Capítulo I.- Observaciones Documentales, Presupuestales, Financieras y al Control Interno			
PRIMER TRIMESTRE			
1	Rubros Específicos Punto No. 1.-	3,803.87	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa:  Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSF/DAJ/PFRR/100/2016-MACUSPANA Integración del expediente para la emisión del acuerdo de pruebas
b).- Observaciones al Control Interno			
PRIMER TRIMESTRE			
2	Autoevaluación Punto No. 4.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
SEGUNDO TRIMESTRE			
3	Punto No. 1.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

## ANEXO 6

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2012

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
<b>TERCER TRIMESTRE</b>			
4	Recaudación Propia Punto No. 2.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
5	Punto No. 6.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
6	Participaciones Federales Punto No. 7.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
7	Punto No. 8	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
8	Punto No. 9.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

## ANEXO 6

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2012

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
9	Punto No. 11.-	El Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
10	Ramo 33 Fondo III Punto No. 12.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
11	Punto No. 13.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
12	Punto No. 14.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
<b>CUARTO TRIMESTRE</b>			
13	Ingresos de Gestión Punto No. 1.-	El Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

## ANEXO 6

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2012

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
14	Participaciones Federales Punto No. 2.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
15	Punto No. 3.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
16	Punto No. 4.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
17	Ramo General 33 Fondo III Punto No. 1.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
18	Punto No. 5.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

## ANEXO 6

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2012

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
19	Punto No. 6.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
20	Punto No. 7.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
21	Punto No. 8.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
22	Punto No. 9.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
23	Ramo General 33 Fondo IV Punto No. 10.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

## ANEXO 6

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2012

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
24	Generales Punto No. 11.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
25	Punto No.12.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
26	Punto No. 13.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
27	Rubros Especificos Punto No. 14.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
28	Punto No. 15.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

## ANEXO 6

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2012

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
29	Punto No. 16.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
30	Punto No. 17.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
31	<p>Convenios</p> <p>Punto No. 18.-</p>	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
32	<p>Autoevaluación</p> <p>Punto No. 19.-</p>	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>

## ANEXO 6

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2012

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
<p>Capítulo II.- Observaciones a la Obra Pública.</p> <p>Cédula III.- Observaciones físicas y al gasto ejercido a la obra muestra fiscalizada.</p> <p>Obras que presentan irregularidades físicas.</p>			
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>			
33	Proyecto K142-009.-	22,935.03	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSF/DAJ/PFRR/001/2017-MACUSPANA Integración del expediente para realizar proyecto de pruebas</p>
<p>Cédula II.- Observaciones documentales referentes a la obra muestra supervisada en expediente unitario del ente fiscalizado.</p> <p>Hallazgos en el procedimiento de licitación de obra:</p>			
34	Proyecto K142-004,	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>

## ANEXO 6

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2012

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
<b>TERCER TRIMESTRE</b>			
Documentación que no se encuentra integrada en expediente unitario del ente fiscalizado:			
35	Proyecto K143-004,  Hallazgos en el procedimiento de licitación de obra:  Proyecto K142-006, Proyecto K144-001, Proyecto K144-002,	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
<b>CUARTO TRIMESTRE</b>			
Documentación que se encuentra integrada en expediente unitario del ente fiscalizado, que presenta inconsistencia en su contenido:			
36	K143-010, Ramo 33 Fondo III 2012,  Hallazgos en el procedimiento de licitación de obra:  Proyectos K142-017, K149-012, K154-004, Conade 2012,	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>			
Cédula IV.- Observaciones a programas de obra referente a la muestra fiscalizada.  Inconsistencias programático-presupuestal de proyectos:			
37	Proyecto K142-005, Proyecto K142-006, Proyecto K142-007, Proyecto K142-009, Proyecto K142-010, Proyecto K142-012,	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

## ANEXO 6

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

## ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2012

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
<b>TERCER TRIMESTRE</b>			
Cédula IV.- Observaciones a programas de obra referente a la muestra fiscalizada. Inconsistencias programático-presupuestal de proyectos:			
38	Proyecto E142-013, Proyecto F142-002, Proyecto F142-006, Proyecto K142-006, Proyecto K142-011, Proyecto K142-014, Proyecto K143-004, Proyecto K143-007, Proyecto K143-008, Proyecto K144-001, Proyecto K144-002, Proyecto K146-004, Proyecto K152-001, Proyecto K153-002,	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
<b>CUARTO TRIMESTRE</b>			
Cédula IV.- Observaciones a programas de obra referente a la muestra fiscalizada. Inconsistencias programático-presupuestal de proyectos:			
39	Proyectos E142-008, E142-009, E142-014, E142-015, E142-016, F141-117, F141-171, K142-008, K142-017, K142-027, K142-028, K142-031, K142-032, K142-036, K143-010, K143-011, K143-016, K143-021, K152-002, K154-001, K154-002, K154-003, K154-004,	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

## ANEXO 6

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2012

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
SEGUNDO TRIMESTRE			
<p>Cédula V.- Observaciones al Control Interno.</p> <p>Falta de planeación, seguimiento y control en los procesos administrativos de las acciones siguientes.</p>			
40	<p>1).- Inconsistencias por falta de integración de documentación en expediente unitario de obra del ente fiscalizado de acuerdo a como se detalla en la cédula II "Cédula de observaciones documentales referentes a la obra muestra supervisada en expediente unitario del ente fiscalizado".</p> <p>2).- Acciones que presentan irregularidades en su calidad de ejecución a como se especifica en la cédula III "Cédula de observaciones físicas y al gasto ejercido a la obra muestra fiscalizada".</p> <p>3).- Acciones que presentan incumplimiento a su programa de ejecución de obra de acuerdo a como se detalla en la cédula IV "Cédula de observaciones a programas de obra referente a la muestra fiscalizada".</p> <p>Inconsistencias en el cumplimiento de contrato de ejecución de obra.</p> <p>Proyecto K142-004, Proyecto K142-005, Proyecto K142-007, Proyecto K142-009, Proyecto K142-010, Proyecto K142-012, Proyecto K149-006,</p>	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>

ANEXO 6

MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2012

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
TERCER TRIMESTRE			
<p>Cédula V.- Observaciones al Control Interno.</p> <p>Falta de planeación, seguimiento y control en los procesos administrativos de las acciones siguientes:</p>			
41	<p>1).- Inconsistencias por falta de integración de documentación en expediente unitario de obra del ente fiscalizado de acuerdo a como se detalla en la cédula II "Cédula de observaciones documentales referentes a la obra muestra supervisada en expediente unitario del ente fiscalizado".</p> <p>2).- Acciones que presentan irregularidades en su calidad de ejecución a como se especifica en la cédula III "Cédula de observaciones físicas y al gasto ejercido a la obra muestra fiscalizada".</p> <p>3).- Acciones que presentan incumplimiento a su programa de ejecución de obra de acuerdo a como se detalla en la cédula IV "Cédula de observaciones a programas de obra referente a la muestra fiscalizada".</p> <p>Inconsistencias en el cumplimiento de contrato de ejecución de obra:</p> <p>Proyecto E142-013,                      Proyecto F142-002,                      Proyecto F142-006,                      Proyecto K142-006,                      Proyecto K142-011,                      Proyecto K142-014,</p>	<p>El Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p>	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>

## ANEXO 6

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

## ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2012

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
	Proyecto K143-004, Proyecto K143-007, Proyecto K143-008, Proyecto K144-001, Proyecto K144-002, Proyecto K146-004, Proyecto K152-001, Proyecto K153-002,		
CUARTO TRIMESTRE			
Cédula V.- Observaciones al Control Interno.  Falta de planeación, seguimiento y control en los procesos administrativos de las acciones siguientes:			
42	<p>1).- Inconsistencias por falta de integración de documentación en expediente unitario de obra del ente fiscalizado de acuerdo a como se detalla en la cédula II "Cédula de observaciones documentales referentes a la obra muestra supervisada en expediente unitario del ente fiscalizado".</p> <p>2).- Acciones que presentan incumplimiento a su programa de ejecución de obra de acuerdo a como se detalla en la cédula IV "Cédula de observaciones a programas de obra referente a la muestra fiscalizada".</p> <p>Inconsistencias en el cumplimiento de contrato de ejecución de obra:</p> <p>E142-008, Ramo 33 Fondo III 2012 E142-009, Ramo 33 Fondo III 2012 E142-014, Ramo 33 Fondo III 2012 E142-015, Ramo 33 Fondo III</p>	El Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>

## ANEXO 6

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2012

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
	<p>2012 E142-016, Ramo 33 Fondo III 2012 F141-117, Ramo 33 Fondo III 2012 F141-171, Ramo 33 Fondo III 2012 (Refrendos y Remanentes) , contraviniendo el marco normativo. K142-008, Recaudación Propia 2012 K142-027, SEDESOL-Rescate de Espacios Públicos 2012 K142-028, FOPEDEP 2012 K142-031, FOPEDEP 2012 K142-032, FOPEDEP 2012 K142-036, Ramo 33 Fondo III 2012 K143-010, Ramo 33 Fondo III 2012 K143-011, SEDESOL-HÁBITAT 2012 K143-016, Ramo 33 Fondo III 2012 K143-021, Ramo 33 Fondo III 2012 K152-002, SERNAPAM 2012 K154-001, CONADE 2012 K154-002, CONADE 2012 K154-003, CONADE 2012 K154-004, CONADE 2012</p> <p>Incumplimiento al marco legal del servidor público municipal y recomendación:</p> <p>K149-012, Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto 2012 K154-004, CONADE 2012</p>		

## ANEXO 7

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2011

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
<p>Capítulo I.- Observaciones Documentales, Presupuestales, Financieras y al Control Interno</p> <p>a).- Observaciones Documentales, Presupuestales y Financieras.</p>			
1	<p>Recaudación Propia.</p> <p>Punto No. 2.-</p>	36,317.28	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/080/2016-MACUSPANA a los presuntos responsables. Status: Valoración de Pruebas</p>
<p><b>TERCER TRIMESTRE</b></p>			
<p>Cédula III.- Observaciones físicas y al gasto ejercido a la obra muestra fiscalizada. Obras que presentan irregularidades físicas:</p>			
2	<p>Proyecto OP025.- (OP017)</p>	24,620.70	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/022/2016-MACUSPANA a los presuntos responsables. Status: Valoración de Pruebas</p>
3	<p>Proyecto OP024.- (OP013)</p>		<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/022/2016-MACUSPANA a los presuntos responsables. Status: Valoración de Pruebas</p>

ANEXO 7

MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2011

4	Proyecto OP043.-	6,830.50	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/085/2016-MACUSPANA a los presuntos responsables.                  Status: Valoración de Pruebas</p>
---	------------------	----------	---

## ANEXO 8

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2009

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
<b>CUARTO TRIMESTRE</b>			
<b>Capítulo I.- Observaciones Documentales, Presupuestales y Financieras al Control Interno.</b>			
a). Observaciones Documentales, Presupuestales y Financieras.			
1	Recaudación Propia Punto No. 1.-	150,650.00	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/186/2014 a los presuntos responsables.  Status: se encuentra pendiente la notificación a unos de los presuntos del Acuerdo de Pruebas emitido con fecha 28 de noviembre de 2016.
2	Punto No. 2.-	70,000.00	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/123/2014 a los presuntos responsables.  Status: Valoración de Pruebas.
3	Participaciones Federales Punto No. 3.-	6,782.68	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/145/2014 a los presuntos responsables.  Con fecha 27 de octubre de 2014 se concluyó con la etapa de comparecencia de los presuntos responsables, por lo que se está en valoración y análisis de las pruebas ofrecidas para emitir el acuerdo correspondiente.

## ANEXO 8

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2009

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
4	Punto No. 4.-	9,525.89	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/186/2014 a los presuntos responsables</p> <p>Status: Pendiente de emitir Resolución</p>
5	Punto No. 5.-	86,000.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad HCE/OSFE/DAJ/PFRR/139/2014 Resarcitoria a los presuntos responsables.</p> <p>Con fecha 27 de octubre de 2014 se concluyó con la etapa de comparecencia de los presuntos responsables, por lo que se está en valoración y análisis de las pruebas ofrecidas para emitir el acuerdo correspondiente.</p>
6	Punto No. 6.-	35,000.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/134/2014 a los presuntos responsables.</p> <p>En estudio y análisis para emitir Resolución</p>
7	Punto No. 7.-	500,000.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/190/2014 a los presuntos responsables.</p> <p>Acuerdo de Pruebas</p>

## ANEXO 8

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2009

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
8	Punto No. 8.-	28,991.60	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/139/2014 a los presuntos responsables. En estudio y análisis para emitir acuerdo de admisión de pruebas</p>
9	Ramo general 33 Fondo III Punto No. 9.-	34,108.64	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/186/2014 a los presuntos responsables. <b>Status:</b> se encuentra pendiente la notificación a unos de los presuntos del Acuerdo de Pruebas emitido con fecha 28 de noviembre de 2016.</p>
10	Ramo General 33 Fondo IV Punto No. 10.-	1'622,996.67	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/139/2014 a los presuntos responsables. En estudio y análisis para emitir acuerdo de admisión de pruebas</p>
11	Punto No. 11.-	143,276.80	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR137/2014 a los presuntos responsables. Con fecha 24 de octubre de 2014 concluyeron las comparecencias de los presuntos responsables.</p>

## ANEXO 8

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2009

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
			quedando pendiente uno en virtud de que falleció, por lo que se encuentra en la etapa de análisis y valoración de pruebas para emitir el acuerdo correspondiente
12	Punto No. 12.-	19,758.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/131/2014 a los presuntos responsables.</p> <p>Con fecha 16 de octubre de 2014 concluyeron las comparecencias de los presuntos responsables, quedando pendiente uno en virtud de que falleció, por lo que se encuentra en la etapa de análisis y valoración de pruebas para emitir el acuerdo correspondiente</p>
13	Rubros Específicos Punto No. 13.-	565,760.86	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/174/2014 a los presuntos responsables.</p> <p>En estudio y análisis para emitir acuerdo de admisión de pruebas.</p>
14	Punto No. 14.-	327,486.10	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/139/2014 a los presuntos responsables.</p> <p>En estudio y análisis para emitir acuerdo de admisión de pruebas</p>

## ANEXO 8

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2009

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
15	Punto No. 15.-	197,165.84	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/192/2014 a los presuntos responsables.  <b>Status:</b> Análisis para emitir Resolución</p>
16	Punto No. 16.-	24,200.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/188/2014 a los presuntos responsables  En estudio y análisis para emitir acuerdo de admisión de pruebas.</p>
<p>Instituto de Vivienda:</p> <p>Capítulo I. Observaciones Documentales, Presupuestales y Financieras y al Control Interno.</p> <p>a). Observaciones Documentales Presupuestales y Financieras</p>			
17	Punto No. 1.-	21'904,660.16	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/168/2014 a los presuntos responsables.  <b>Status:</b> Valoración de Pruebas</p>

## ANEXO 8

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2009

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
18	Punto No. 2.:	18'248,749.16	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/168/2014 a los presuntos responsables.</p> <p>Status: Valoración de Pruebas</p>
19	Punto No. 3.:	330,000.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: -</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/204/2014 a los presuntos responsables.</p> <p>Status: Acuerdo de Pruebas</p>
20	Punto No. 4.:	429,381.19	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/195/2014 a los presuntos responsables.</p> <p>Status: Valoración de Pruebas</p>
21	Punto No. 5.:	1'359,537.44	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/199/2014 a los presuntos responsables.</p> <p>Status: Valoración de Pruebas</p>
22	Punto No. 6.:	8'531,879.18	

## ANEXO 8

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2009

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
			Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/200/2014 a los presuntos responsables. Status: Valoración de Pruebas
<b>TERCER TRIMESTRE</b>			
23	Recaudación Propia Punto No. 1.-	778,400.00	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitorias HCE/OSFE/DAJ/PFRR/076/2014, a los presuntos responsables. Status: Análisis para emitir Resolución
Participaciones Federales Fondo III			
24	Punto No. 6.-	535.00	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitorias HCE/OSFE/DAJ/PFRR/079/2014, a los presuntos responsables. En estudio y análisis por incosteabilidad del monto de la observación
25	Generales Punto No. 8.-	155,391.68	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitorias HCE/OSFE/DAJ/PFRR/070/2014, a los presuntos

## ANEXO 8

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2009

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
			responsables. En estudio y análisis para emitir acuerdo de admisión de pruebas. Status: Análisis para emitir Resolución
<b>CUARTO TRIMESTRE</b>			
26	Punto No. 4.- 25902.80	El Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSF/DAJ/PFRR/014/2015 a los presuntos responsables. Status: Valoración de Pruebas.
27	Punto No. 5.- Monto pendiente de solventar	3'430,527.46	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/194/2014 a los presuntos responsables. En estudio y análisis para emitir Resolución
28	Punto No. 8.-	432,503.97	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/019/2015 a los presuntos responsables. Status: Valoración de Pruebas
29	Punto No. 9.-	123,643.79	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria

## ANEXO 8

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2009

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
			HCE/OSFE/DAJ/PFRR/019/2015 a los presuntos responsables.  Status: Valoración de Pruebas
30	Punto No.10.-	59,690.11	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/132/2014 a los presuntos responsables.  En Proyecto de Resolución
31	Punto No. 11.-	23,000.00	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR161/2014 a los presuntos responsables.  Análisis y Valoración de Pruebas
<b>OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA PRIMER TRIMESTRE</b>			
Cédula III. Observaciones físicas y al gasto ejercido a la obra muestra fiscalizada.			
32	Proyecto OP010 (OP209).-	4,662.00	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/043/2013 a los presuntos responsables.  Status: Análisis para emitir Resolución

## ANEXO 8

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2009

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
33	Proyecto OP013 (OP212).-	50,200.11	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/040/2013 a los presuntos responsables.</p> <p>En estudio y análisis para emitir acuerdo de admisión de pruebas.</p> <p>Status: Análisis para emitir Resolución</p>
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>			
Cédula III. Observaciones físicas y al gasto ejercido a la obra muestra fiscalizada.			
34	Proyecto OP025.-	177,112.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/013/2014 a los presuntos responsables.</p> <p>Status: Análisis para emitir Resolución</p>
<b>TERCER TRIMESTRE</b>			
Cédula III. Observaciones físicas y al gasto ejercido a la obra muestra fiscalizada.			
35	Proyecto OP024.- (OP334)	424,222.34	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/059/2014 a los presuntos responsables.</p> <p>En estudio y análisis para emitir el acuerdo de admisión de pruebas</p>

## ANEXO 8

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2009

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
36	Proyecto OP107.-	17,372.53	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/065/2014 a los presuntos responsables.</p> <p>Status: Análisis para emitir Resolución.</p>
37	Proyecto OP049.-	6,898.02	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/072/2014 a los presuntos responsables.</p> <p>Status: Acuerdo de Pruebas</p>
38	Proyecto OP112.-	235,080.86	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/075/2014 a los presuntos responsables.</p> <p>Acuerdo de Pruebas.</p>
39	Proyecto OP071.-	116,793.90	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/080/2014 a los presuntos responsables.</p> <p>Status: En Análisis Para Emitir Resolución</p>

## ANEXO 8

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2009

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
40	Proyecto OP104.-	99,451.26	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/067/2014 a los presuntos responsables.</p> <p>Valoración de Pruebas</p>
41	Proyecto OP028.- (OP078)	425,017.50	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/071/2014 a los presuntos responsables.</p> <p>Status: Valoración de Pruebas</p>
42	Proyecto OP030.- (OP312)	192,009.42	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/063/2014 a los presuntos responsables.</p> <p>Status: Valoración de Pruebas</p>
43	Proyecto OP136.-	53,216.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/066/2014 a los presuntos responsables.</p> <p>En proyecto de resolución</p>

## ANEXO 8

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2009

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
44	Proyecto OP053.-	2,789.90	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/078/2014 a los presuntos responsables. En estudio y análisis para emitir el acuerdo de admisión de pruebas.</p>
45	Proyecto OP048.-	80,755.06	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/064/2014 a los presuntos responsables. En estudio y análisis para emitir acuerdo de admisión de pruebas.</p>
46	Proyecto OP123.-	157,730.07	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/070/2014 a los presuntos responsables. <b>Status:</b> Análisis para emitir Resolución</p>

## ANEXO 8

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2009

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
<b>CUARTO TRIMESTRE:</b>			
Cédula III. Observaciones físicas y al gasto ejercido a la obra muestra fiscalizada.  Obras que presentan irregularidades físicas			
47	Proyecto OP304.-	2'088,881.39	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/154/2014 a los presuntos responsables. En etapa de desahogo de audiencia de Ley. En estudio y análisis para emitir acuerdo de admisión de pruebas.</p>
48	Proyecto OP305.-	2'376,772.01	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/116/2014 a los presuntos responsables. En estudio y análisis para emitir el acuerdo de admisión de pruebas Status: Análisis para emitir Resolución</p>
49	Proyecto OP306.-	1'974,484.10	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/138/2014 a los presuntos responsables. Análisis y Valoración de Pruebas</p>

## ANEXO 8

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

## ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2009

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
50	Proyecto OP307.-	2'362,203.42	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/160/2014 a los presuntos responsables. En estudio y análisis para emitir el acuerdo de admisión de pruebas</p>
51	Proyecto OP308.-	910,344.74	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/173/2014 a los presuntos responsables. En estudio y análisis para emitir el acuerdo de admisión de pruebas</p>
52	Proyecto OP309.-	2'407,138.52	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/154/2014 a los presuntos responsables. En etapa de desahogo de audiencia de Ley. En estudio y análisis para emitir acuerdo de admisión de pruebas.</p>
53	Proyecto OP088.-	168,657.74	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/087/2014 a los presuntos responsables. En estudio y análisis para emitir el acuerdo de admisión de pruebas</p>

## ANEXO 8

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2009

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
54	Proyecto OP064.-	3'365,057.34	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/135/2014 a los presuntos responsables. En estudio y análisis para emitir el acuerdo de admisión de pruebas</p>
55	Proyecto OP167.-	104,019.94.	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/003/2013 a los presuntos responsables. <b>Status:</b> Análisis para emitir Resolución</p>
56	Proyecto OP047.-	399,085.03	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/084/2014 a los presuntos responsables. <b>Status:</b> Análisis para emitir Resolución</p>
57	Proyecto OP114.-	1'412,301.20	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/144/2014 a los presuntos responsables Acuerdo de Pruebas</p>

## ANEXO 8

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2009

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
58	Proyecto OP085.-	205,259.98	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/085/2014 a los presuntos responsables. En valoración de pruebas y alegatos</p>
59	Proyecto OP121.-	517,453.20	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/150/2014 a los presuntos responsables. Acuerdo de Pruebas</p>
60	Proyecto OP241.-	22,834.50	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/109/2014 a los presuntos responsables. En estudio y análisis para emitir el acuerdo de admisión de pruebas</p>
61	Proyecto OP158.- Monto pendiente de solventar: \$	966,424.60	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/093/2014 a los presuntos responsables. Análisis de pruebas y alegatos para la emisión de acuerdo de pruebas</p>

## ANEXO 8

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

## ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2009

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
62	Proyecto OP237.-	26,283.62	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/089/2014 a los presuntos responsables. Con fecha 24 de octubre de 2015 se emitió acuerdo de admisión de pruebas.</p>
63	Proyecto OP097	362,300.61	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/146/2014 a los presuntos responsables. Acuerdo de Pruebas</p>
<b>CUENTA PÚBLICA ANUAL</b>			
<p>Cédula III. Observaciones físicas y al gasto ejercido a la obra muestra fiscalizada.</p> <p>Obras que presentan irregularidades físicas.</p>			
64	Proyecto OP043.-	594,329.11	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/162/2014 a los presuntos responsables. En estudio y análisis para emitir el acuerdo de admisión de pruebas.</p>

## ANEXO 8

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2009

No.	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
65	Proyecto OP245.-	97,394.21	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/189/2014 a los presuntos responsables. En estudio y análisis para emitir acuerdo de admisión de pruebas.</p>
66	Proyecto OP244.-	198,518.35	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/156/2014 a los presuntos responsables. En proyecto de resolución.</p>

## ANEXO 9

## MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS  
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO 2008

No	OBSERVACIÓN	MONTO PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
Observaciones a la Obra Pública CUARTO TRIMESTRE			
Cédula III. Observaciones físicas y al gasto ejercido a la obra muestra fiscalizada. Obras que presentan irregularidades físicas y en su gasto ejercido:			
1	Proyecto OP235.-	122,500.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició el Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/092/2010-MACUSPANA a los presuntos responsables. Status: Análisis para emitir Resolución.</p>
2	Proyecto OP249.-	36,016.90	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició el Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/094/2010-MACUSPANA a los presuntos responsables. Status: Análisis para emitir Resolución.</p>



Gobierno del  
Estado de Tabasco



**Tabasco**  
cambia contigo

*"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"*

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

**Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.**

Cadena Original: |00001000000412768100|

Firma Electrónica: JN4tqC/BcRjH1u3AbRjMtyCl6JKNSfnT44RdZYfMTvjrpjubelpVWVA8/8n7GO+0lGoTfOpmoUphl0kp+ASB3+ng5+tLf5rViZginDLGesdQXMGn5ZLU7CH7vkf5auV93X8GYXpVkd6McO+LsNCxuHYaZrPZTryyXgqANaXGRFek1CKJMnvFZbkvnwYk8lqekyaztA9HGU5V/bHROxIRmApX6b8oAXLS9Ggrtg3tkntIA8LiiHad45ZDB9So0P5SAI6awjP8caWHCXcTHUIfL75q9AKsoGZOP+WKX7tqA+OCbcExXCJZcJAI+1pXvJzG7y2S1bMOtukmhN5sVgG5Vg==